



COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA

DON JESÚS ÁNGEL PEREGRINA MOLINA

Sesión celebrada el día 27 de mayo de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Transportes, SC/000138, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones llevadas a cabo en relación con el transporte anteriores al estado de alarma y durante el mismo.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	5115
El presidente, Sr. Peregrina Molina, abre la sesión y propone a la Comisión guardar un minuto de silencio, a la vista de la declaración de luto oficial que comienza en el día de la fecha.	5115
La Comisión guarda un minuto de silencio.	5115
Intervención del presidente, Sr. Peregrina Molina, para recordar a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de mascarilla.	5115
Intervención de la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	5115
Intervención del procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	5115
Primer punto del orden del día. SC/000138.	
El presidente, Sr. Peregrina Molina, da lectura al primer punto del orden del día.	5115



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Santos Pérez, director general de Transportes, para informar a la Comisión.	5115
El presidente, Sr. Peregrina Molina, suspende la sesión.	5128
Se suspende la sesión a las diecisiete horas cincuenta minutos y se reanuda a las dieciocho horas.	5128
El presidente, Sr. Peregrina Molina, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	5128
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	5128
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	5131
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos).	5134
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Romero (Grupo Socialista).	5137
Intervención del Sr. Santos Pérez, director general de Transportes, para responder a las cuestiones planteadas.	5140
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	5144
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	5145
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos).	5147
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Romero (Grupo Socialista).	5147
En turno de dúplica, interviene el Sr. Santos Pérez, director general de Transportes.	5150
El presidente, Sr. Peregrina Molina, levanta la sesión.	5152
Se levanta la sesión a las diecinueve horas veinticinco minutos.	5152



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Sí, buenas tardes. Se abre la sesión. Antes de dar comienzo la sesión, a la vista de la declaración de... de luto oficial que ha empezado en el día de hoy a las cero horas, vamos a guardar un minuto de silencio.

[La Comisión guarda un minuto de silencio].

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Bien. Recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de... de las mascarillas en todo momento, salvo cuando se esté en uso... cuando se esté en el uso de la palabra.

Bueno, pues comenzamos. ¿Alguno de los grupos parlamentarios tiene que comunicar alguna sustitución? Sí. ¿Por el Grupo Popular? ¡Ah!, Ciudadanos, perdón.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Gracias. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, Inmaculada Gómez sustituye a Juan Pablo Izquierdo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Gracias. ¿Por el Grupo Popular?

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí, gracias, presidente. Por el Grupo Parlamentario Popular, Rosa María Esteban Ayuso sustituye a María Ángeles García Herrero y David Beltrán Martín sustituye a María de las Mercedes Cofreces Martín.

SC/000138

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Bien. Muchas gracias. Pues el primer punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor Director General de Transportes, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, para informar a la Comisión sobre las actuaciones llevadas a cabo en relación con el transporte anteriores al estado de alarma y durante el mismo.**

Tiene la palabra el señor director general de Transportes.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES (SEÑOR SANTOS PÉREZ):

Buenas tardes, señorías. Comparezco para explicar las actuaciones llevadas a cabo durante el período de alarma y anteriores al período de alarma y durante esta fase de desescalada en que nos encontramos en estos... en estos momentos.



Quisiera empezar mi intervención agradeciendo al sector, al sector... al sector de transporte de viajeros, duramente golpeado por esta crisis sanitaria y económica, y agradecer el esfuerzo que han llevado a cabo en el mantenimiento de los servicios mínimos establecidos tanto por el Gobierno de España como por la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el desarrollo de... de las órdenes ministeriales y del desarrollo del real decreto-ley de alarma.

Quería agradecer también al sector del taxi, que ha sufrido, como servicio público, un fuerte golpe de... golpe económico y... con la crisis, con la restricción de la movilidad, y, aun así, pues han mantenido, y siguen manteniendo, los servicios públicos. También, por supuesto, al transporte de mercancías, transporte esencial, que creo que ha tenido una importante dignificación durante este período y que ha sido el... el encargado de mantener los servicios esenciales, mantener la distribución, mantener la... la llegada de los alimentos a nuestras ciudades. Y, junto a ellos, pues toda... a la cadena logística, la cadena productiva, incluidos nuestros enclaves, red de enclaves CyLog, que han participado.

Y, por último, quería tener un recuerdo especial a la persona de Gerardo Salgado, que, lamentablemente, ha fallecido durante esta crisis sanitaria. Una persona a la que le tenía un especial aprecio personal; y gran parte de las órdenes que voy a relatar, que se han dictado en el desarrollo de esta... de este período, y gran parte de las actuaciones llevadas a cabo pues fueron seguidas por él incluso en los últimos momentos de... de su vida. Y en ese sentido quiero agradecerle su... su trabajo constante en favor del transporte público. Y la verdad que es un golpe duro, que a mí, en lo personal, me ha... me ha afectado sobremanera.

Entrando ya en la materia, empezaré desgranando, en primer lugar, todo lo que se ha producido, toda la... toda la intervención legislativa que se ha producido tanto desde el punto de vista del Gobierno de España como de la Comunidad Autónoma en relación con... con el desarrollo de la movilidad; la movilidad, que ha sido uno de los elementos fundamentales y uno de los elementos más... más golpeados durante este período. La Orden SAN/295, que fue dictada antes del período de alarma por la... por la Consejería de Sanidad, estableció ya las primeras recomendaciones, entre las que se incluía la no utilización del transporte público. A partir de esta orden, se dictaron dos órdenes, una de ellas para Miranda de Ebro y otra para... para Burgos, donde ya se... se suspendía la utilización del transporte urbano; y posteriormente pues fue recogida en la Orden 306, de trece de marzo, que continuó la dinámica de suspender tanto el transporte urbano como el transporte metropolitano. Si bien es cierto que esta orden tuvo una vigencia muy pequeña, lo que va del viernes por la tarde al sábado, en que se dictó ya el real decreto de alarma, que establecía unas condiciones diferentes de utilización del transporte público.

La primera orden de Fomento que se dicta, se dicta el doce de marzo, y es una... relativa al establecimiento de protocolos de limpieza y seguridad en el transporte público. A través de esta orden se fija la obligación por parte de las empresas de transporte de... de establecer sus protocolos de limpieza, de remitir semanalmente estos protocolos a la Administración autonómica, y así como las formas, modelos e incluso productos que se deben de utilizar en la... en la limpieza de los vehículos y también en la limpieza de las infraestructuras de transportes.

En ese sentido, he de decir que en este momento, en el seno de la Comisión de Directores Generales, y bajo un poco el auspicio de la Dirección General



de Transportes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se está desarrollando también un protocolo general de limpieza, que se implementará para toda... para toda la Nación, y en el que estamos trabajando coordinadamente con el Gobierno de España.

Asimismo, se dictaron dos órdenes también el doce de marzo, una de ellas relativa a la suspensión de las pruebas del CAP inicial, dado que la imposibilidad de celebrar esas pruebas masivas en la situación en que se encontraba de emergencia sanitaria; que después se dictó una segunda orden, el veintiocho de abril, también suspendiendo la segunda convocatoria de las pruebas. En este sentido, y respecto a estas... a estas pruebas, pues nos encontramos en una situación de que esperamos que con el inicio de la fase segunda se puedan ya abrir las... las academias donde se dan los cursos de CAP, con un porcentaje de un tercio de... de su aforo, y con unas medidas de limpieza. Y nuestra intención pues es saber si podemos, en la primera quincena de julio, volver a retomar la celebración de estas pruebas CAP, lo que nos obligará a realizar muchas pruebas, y probablemente en todas las provincias, y varias, para evitar que se produzca una afluencia masiva de personas, y hacer pruebas en unas condiciones de veinte o treinta en cada una de las convocatorias por provincia, para poder controlar el... que no se produzca... reproduzca la pandemia. En ese sentido, nuestro compromiso es, en cuanto podamos, en cuanto la fase de desescalada lo permita, volver a retomar la celebración de estas... de estas pruebas. Pruebas que son importantes, sobre todo porque permiten el acceso a la profesión de transportista de muchas personas que en este momento podrían convertirse en demandantes de empleo.

A partir de aquí, se dicta el... el decreto-ley, el decreto-ley de alarma, y este decreto-ley de alarma supone una... una restricción a la libertad de movilidad, supone también el cierre de las... de los comercios, y por lo tanto de toda la actividad comercial y toda la actividad de ocio, y, lógicamente, impacta de manera importante sobre el transporte. El transporte se utiliza fundamentalmente para ir a trabajar y para... y para el ocio, el transporte público, y, en ese sentido, pues el impacto ya, solo por el mero hecho de... de la declaración del estado de alarma, es... es importante.

Así, además, el real decreto-ley establece una restricción, establecida en el... en el real decreto-ley de establecimiento de la alarma, de la reducción de la oferta total del transporte en al menos un 50 %. Esto se une a la... a la falta de movilidad, a la restricción de la libertad de movilidad, y esto supone pues un golpe duro para... para el sector, en cuanto a sus ingresos.

La Junta de Castilla y León, a través de la Orden SAN/309/2020, de quince de marzo, establece también su limitación de servicios, más restrictiva que la del propio Gobierno de España, estableciendo la reducción en un 75 % del... del título concesional, de los servicios de título concesional. Por lo tanto, se establece un 25 % de servicios mínimos.

Indudablemente, posteriormente se dicta el Decreto-ley 10/2020, un decreto-ley que es... como saben ustedes, regula el permiso retribuido y supone una reducción, una más, de las actividades y de los... de la actuación de los servicios esenciales, y, por lo tanto, se dicta otra orden por el Ministerio de... de Transportes, en la cual se reducen más, aún más, los servicios de transporte. Se pasa en el... en el transporte urbano y metropolitano a una reducción similar a la que hay en fin de semana;



y, respecto al transporte interurbano normal, se establece que se... la demanda se reduzca todo lo que sea posible, adaptándola a la... la oferta a la demanda real.

Consecuencia de esta orden, también se dicta una orden por parte nuestra, por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, la Orden 336/2020, de treinta y uno de mayo, que establece que los servicios metropolitanos van a tener los mismos servicios que en fin de semana; y respecto a la oferta de servicios del resto del transporte interurbano, se va a mantener en un 85 %. Por lo tanto, se pasa de un 25 a un 15 % de reducción. Esta orden, como saben, termina su vigencia cuando termina este permiso retribuido, y entonces volvemos a retomar otra vez las mismas condiciones que había en la anterior orden, es decir, el 25 % de servicios.

Posteriormente, y hace pocos... poco tiempo, el tres de mayo, el... el Ministerio de Transporte dicta la Orden 384/2020, donde dicta instrucciones sobre... sobre servicios de transporte. Establece, como bien conocen, el uso obligatorio de la mascarilla en los transportes públicos y establece también la ocupación máxima que debe haber en ellos: un 50 % en los asientos sentado y al menos un metro... dos personas por metro cuadrado en los... en las que tengan plataforma para ir de pie. Esta norma, dictada por el Ministerio de Transportes como autoridad única durante el estado de alarma, supone la aplicación por parte de la Junta de Castilla y León también de estos niveles de... de ocupación.

Sí quería decir que... que esta orden dictada por el Gobierno es una orden que fue consensuada con las Comunidades Autónomas en la Comisión de Directores Generales que se celebró el día treinta... treinta de abril. Y yo quería agradecer personalmente a la directora general de Transportes del Ministerio su capacidad de diálogo y su coordinación absoluta que ha existido durante todo este período de alarma, que nos ha permitido llegar al acuerdo con todas las Comunidades Autónomas respecto a la... al contenido de esta orden, tanto en el tema de las mascarillas obligatorias como en el tema de la ocupación de vehículos; y también, como veremos después, cuando veamos la desescalada, en esa guía y recomendaciones para la desescalada en el transporte urbano y metropolitano, también aprobada por el Gobierno, también con el consenso de todas las Comunidades Autónomas. Y, por lo tanto, decir que ese foro de coordinación que es la Comisión de Directores Generales de Transporte de las Comunidades Autónomas y del Estado pues ha funcionado correctamente durante este período de alarma y, además, ha tenido una... una participación, una interlocución total, lo cual es... es de agradecer.

Una vez estas normas, nosotros cerramos el círculo normativo dictando las directrices generales para la desescalada en el sector del transporte regular de viajeros de uso general titularidad de la Comunidad Autónoma, que un poco sigue el modelo de las recomendaciones y guía hecha por el Ministerio de Transportes. Y posteriormente pues se dicta una orden, porque entendimos que estas directrices generales, que eran recomendaciones de cómo se debe de interpretar los servicios de transporte durante todo el desarrollo de la... de las fases de desescalada, pues era conveniente darles un rango normativo, y en ese sentido se dictó la Orden de Fomento y Medio Ambiente 380/2020, de siete de mayo, donde se establece el régimen específico para el transporte público y la prestación durante toda la fase de desescalada, con una vigencia que llegará hasta el momento a que toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León se encuentre en la fase de nueva normalidad.



Sigue vigente la obligación de cumplir las normas de desinfección de vehículos que se dictó el doce de marzo, y estamos a la espera de la aprobación ya por el Ministerio de Transportes de ese protocolo general para toda... para todo el país, que está siendo consensuado con las Comunidades Autónomas, y que nosotros ya, nuestra norma, en esta Orden de Fomento 380/2020, ya incorporamos que, en el caso de que el Ministerio dictara este... este protocolo, pues que sería también de aplicación al transporte en Castilla y León, adelantándonos ya a esa... a esa consideración y a esa... a ese protocolo que estaba siendo consensuado por... con las Comunidades Autónomas.

En total, en este período, y respecto a la movilidad, hemos dictado nueve órdenes relativas al transporte público y la movilidad; todas ellas están habilitadas en la página web de transportes, en un enlace específico que se ha establecido para que... de las vigentes, para que todo el mundo pueda consultarlas y tenerlas en consideración.

En cuanto a la demanda de movilidad, ha ido fluctuando. Empezamos en la primera semana, del dieciséis al veintidós, con una ocupación total de 15 % en el metropolitano y un 10 % en el interurbano; estas cifras se fueron reduciendo la semana del veintitrés al veintinueve de marzo en un 8 % en servicios metropolitanos y un 6 % en el restante interurbano; luego, cuando se dicta el decreto-ley de... de permisos retribuidos, la movilidad se redució en un 96 %, en cifras del 4 en el transporte metropolitano, y 2 y 3 en el interurbano. Una vez que nos incorporamos los trabajadores, y el... el trece de marzo finaliza... el trece de abril finaliza este período, pues los niveles... los niveles de demanda van subiendo en un 8, un 10 en el metropolitano, y un 5 y 7 en el interurbano; y desde el pasado lunes, que nos encontramos en fase 1, pues se ha experimentado un incremento en el transporte interurbano de un 12 % y un 20 % en el metropolitano. Si bien es cierto que en las horas punta se ha alcanzado un 60 % en cuanto a utilización del transporte metropolitano.

Este dato es... es exclusivamente de la movilidad en transporte público regular de viajeros de uso general titularidad de la Comunidad Autónoma, que son los que conocemos. Sin embargo, conocemos también los datos de la... del estudio de *big data* que está realizando el Ministerio, el Gobierno de España, sobre la base del estudio de la localización de teléfonos móviles de... en un 25 % de... de la compañía Orange, y que nos dan unos datos muy importantes de movilidad, donde vemos que en Castilla y León estamos en un 20 % en fin de semana, y un 56 a un 63 %, dependiendo del día, en días de diario. Por lo tanto, podemos decir que se están siguiendo en Castilla y León las recomendaciones del Gobierno de España en cuanto a la utilización del vehículo privado y se están siguiendo también sus prescripciones de la autoridad sanitaria. Habrá que ver cómo se comporta la movilidad, sobre todo, fundamentalmente, en esta fase 1, cuando comiencen los movimientos a la... a la segunda residencia. Datos que contrastan bastante con... con los que he expresado de movilidad en... en el transporte público de viajeros.

En cuanto a las actuaciones ordinarias, que podíamos calificar ordinarias, de la Dirección General, hemos de decir que, aparte de todas estas modificaciones normativas en materia de movilidad y transporte público, yo creo que el ámbito del transporte ha sido uno de los que mayor estrés ha sido sometido en modificaciones normativas durante esta... durante esta fase. Ello nos ha obligado a una labor, también pedida por el... por la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes, de interlocución, y trasladar estas modificaciones tanto a las



asociaciones profesionales como a los propios trabajadores del sector. Ha habido muchas modificaciones normativas en materia de transportes, modificaciones de órdenes ministeriales, modificaciones de resoluciones, modificaciones de directivas europeas y de reglamentos europeos, que han dado lugar a... a una labor muy importante, de trasladar toda esta información a los distintos... asociaciones profesionales y sectores, porque en muchas ocasiones, indudablemente, se veían desbordados por la... por la modificación normativa.

Modificaciones normativas que han tenido como objeto fundamental y exclusivo yo creo que asegurar el suministro de... de mercancías y el abastecimiento de los productos básicos. Y, por lo tanto, como verán cuando desgrane de una manera rápida las distintas modificaciones, comprobarán que son todas basadas en el mantenimiento de todas aquellas autorizaciones, títulos o determinadas circunstancias que, dada su rigidez -saben que el... que el transporte es una de las materias más reguladas que existen; yo creo que probablemente sea la materia con mayor regulación que existe de todas las que... de intervención de actividad administrativa-, pues impedir que se produjera en cualquier momento un desabastecimiento de material. Empezamos, como conocen, el real decreto de... del propio estado de alarma, donde establece reglas respecto a los procedimientos administrativos, suspensión de plazos y prescripción y caducidad, que, además, en materia de transporte, fue incorporada una nota informativa propia del Ministerio referente a cómo se aplicaban estas normas en materia del transporte.

Junto a ello, la orden... la Orden siguiente del Ministerio de Transportes, 254, sobre se va... de instrucciones sobre el mantenimiento de la validez de los... de los CAP, del CAP de... de formación. Y, por lo tanto, todas aquellas personas que la tarjeta CAP le caducara durante este período, que pudieran seguir trabajando en circunstancias de normalidad.

También se produce la Orden 229 de dos mil veinte del Ministerio, fundamentalmente destinada a asegurar que las estaciones de servicio permitían al... al sector del transporte acceder a... a los baños, a los aseos, así como a los servicios de *catering* que permitieran que... que en el transcurso del transporte de mercancías por carretera pudieran hacerse los descansos y pudieran tener acceso a comida, bebida y descanso. También, respecto a la apertura de talleres de mantenimiento de los vehículos industriales, así como también del número de personas máximo que podría encontrarse en cabina; siempre, como... como saben, el número de personas que puede ir en una cabina de un transporte de mercancías es una, con carácter exclusivo, y en este caso se permitió la existencia de dos personas, para que así pudieran alternarse en la conducción del vehículo.

También el Acuerdo Multilateral M324, relativo también a la cualificación de los... de los conductores de mercancías peligrosas, que permite también que aquellos certificados profesionales de mercancías peligrosas que caducaran durante el período de alarma pudieran seguir trabajando en ellos.

La Orden 277/2020, donde se declaran como servicios esenciales determinados alojamientos turísticos, con el fin de que los... el sector del transporte... los conductores pudieran acceder a alojamientos y dormir en carretera. También los referentes a cómo se debe... en vehículos de nueve plazas, cómo se puede montar en los distintos vehículos de nueve plazas. Y normas también respecto al transporte de animales en cuanto al control, hojas de ruta, tiempos de descanso y determinadas



cuestiones relativas con el transporte de animales, también destinados a mantener la producción y los servicios esenciales. Y también, lógicamente, sobre el uso y utilización, verificación de la tarjeta tacógrafo y de las... y las autorizaciones de tacógrafos para todas aquellas personas que les caducara la tarjeta tacógrafo y, por lo tanto, la exención de su utilización durante el período de... durante el período de alarma. La prórroga también de los certificados de verificación de seguridad industrial, ITV y metrología, respecto a... a estas cuestiones. Y la exención, también, de los tiempos de descanso en la conducción, que reduce el tiempo de descanso máximo de 9 horas, el tiempo máximo de descanso de 11 horas, y también reduce los descansos reducidos de 24 horas se puedan coger de manera consecutiva, y siempre que se alterne con el de 45 horas; así como se vuelve a permitir el descanso semanal en cabina, que está prohibido, como saben, por normativa europea.

Todas estas normas dan lugar a un conglomerado de normas nacionales que, indudablemente, son de aplicación, porque el Ministerio de Transportes exige de... de su aplicación en el... en el territorio de España, pero que, lógicamente, no son válidas en el transporte internacional, y que, por lo tanto, llevan también aparejada la aprobación del Reglamento Europeo 2020/698, un reglamento ómnibus, que supone la... la modificación prácticamente de todas las directivas y reglamentos europeos vinculados con este... con esta cuestión.

La Directiva 2003/59, respecto a la cualificación inicial y formación; la Directiva 2006/126, respecto a la validez del permiso de conducción; el Reglamento 175/2014, respecto al tacógrafo; La Directiva 2014/45, respecto a la ITV; y los Reglamentos 1071, 72 y 73 de dos mil nueve; que componen lo que se llama el "paquete de movilidad en transportes", que es una norma complicada, una norma que ha dado lugar a muchas discusiones, que, por fin, este paquete de movilidad se aprobó en el mes de... a finales del año pasado, después de los trilogos europeos, y que dio lugar a una tensión muy importante entre los Estados centrales y los Estados periféricos respecto a determinadas cuestiones, como es el salario mínimo, cabotaje, el descanso semanal en cabina, la vuelta a casa, etcétera. Pues todas estas normas también se han modificado, suavizándolas, fundamentalmente, para permitir todo lo que el Gobierno de España ha permitido en su territorio, y que, a la vez, pues se ha permitido para el transporte internacional; transporte internacional que empieza a ser muy importante, sobre todo cuando la actividad productiva empieza a generarse y, por lo tanto, los transportes de mercancías tengan que cruzar los distintos Estados miembros de la Unión Europea.

En cuanto a la actividad propia del centro directivo, más allá de todo el traslado, interpretación y consulta que se ha producido sobre todas estas modificaciones normativas a la... al sector, y sobre todo a las asociaciones profesionales, como saben, se dictó la Instrucción 2/2020 de la Dirección de los Servicios Jurídicos de la Consejería de Presidencia, respecto a la... a la suspensión de plazos, y lo... lo que se interesaba como indispensables para la protección del interés general.

Sí que es cierto que en el caso de la dirección del centro directivo Dirección General de Transportes, como la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre, desde que entró en vigor en el año dos mil diecisiete, el Artículo 56, mantiene una... solamente como la... la conexión entre la Administración y el sector a través de medios electrónicos. Por lo tanto, desde enero del dos mil diecisiete la actividad de transporte -todas las autorizaciones, visados y demás comunicación entre el sector y la Administración-



se realiza de manera electrónica. Y por lo tanto, al no existir papel, pues es una... nos ha dado una situación de un cierto privilegio en el sentido de que la Administración ha podido actuar o seguir actuando de una manera más o menos ordinaria, en el sentido de que se podían seguir presentando solicitudes y se podían seguir resolviendo, puesto que todas las... toda la Administración se produce a través de dos instrumentos: el SITRAN y el SAE, aparte de la... que son los dos instrumentos, las dos aplicaciones informáticas a través... que se produce toda la comunicación electrónica entre la Administración y los administrados.

Así pues, en este sentido, toda... casi toda la práctica totalidad del centro directivo ha estado en situación de teletrabajo, más de un 87 % trabajando desde su casa. Y en ese... quiero... en una situación de... cercana a la normalidad en cuanto como... al realizarse todo de manera electrónica, no ha habido una suspensión en la tramitación administrativa, más allá del interés general. Por ello quiero agradecer a las trabajadoras y trabajadores de... tanto del centro directivo central como de los Servicios Territoriales, de las Delegaciones Territoriales, de las secciones de Inspección y las secciones de Autorizaciones pues el trabajo tan importante que han realizado. Y también quiero agradecer pues a los centros directivos, como es la Dirección General de Telecomunicaciones y de Función Pública, pues que han hecho que la herramienta del teletrabajo haya podido funcionar, y en ese sentido, pues nosotros hayamos podido haber desarrollado una actividad muy cercana a la normalidad respecto al ciudadano. Hemos dictado más de cien resoluciones durante este período autorizando a operadores de transporte, autorizando vehículos turismo, autorizando distintas... tipos de autorizaciones de transporte, valga la redundancia; hemos emitido certificados de competencia profesional, hemos convalidado títulos. Y, por lo tanto, en este sentido, ha habido una... una actuación administrativa que más o menos ha seguido su cauce. Sí es cierto que también el volumen de... de presentación de documentación ha bajado por todo lo que antes he comentado de... de que determinados títulos y determinados... no son... no era necesario tenerlos vigentes, y, por lo tanto, se han podido funcionar.

Se han hecho... se han recibido más de 4.000 consultas en este período, fundamentalmente consultas y solicitudes de información, tanto telefónica, por correo electrónico o a través de la página web de la Junta de Castilla y León, y hemos mantenido un contacto permanente con las entidades locales y con las asociaciones más representativas del sector: Fecalbus, Asetradis, en materia de transporte público de viajeros; la Federación Castellanoléonesa del Taxi, en materia de taxi; y con Fetralcal, Ciltra y Upatrans, ¿eh?, respecto al transporte de mercancías.

Aparte de esta actividad ordinaria, pues bueno, la Dirección General de Transportes ha... ha desarrollado una serie de actividades que no entran o no... no son su ámbito normal de su competencia y que ha... se ha visto, pues me imagino como otros centros directivos, hay que asumir en esta... durante este período.

Como saben, el Ministerio de... de Transportes, a través de la Orden 263/2020, de veinte de marzo, y la Resolución posterior del catorce de abril asumió el reparto de EPI a todo el personal del sector del transporte, tanto público de viajeros, taxi, VTC y mercancías. Nosotros complementamos esa labor de la... del Ministerio, y el treinta y uno de marzo hicimos reparto, primero, de EPI antes de que el Ministerio hiciera su reparto, que luego fue masivo en varias... en varias oleadas. Y, por lo tanto, pues dimos una pequeña complementariedad y asumimos una primera oleada de reparto



de EPI, más de 60.528 unidades de... de material –fundamentalmente mascarillas y guantes– para el sector. Lo hicimos a través del transporte de mercancías y viajeros, a través de las asociaciones más representativas; y respecto al taxi, pues lo hicimos a través de los ayuntamientos en aquellos municipios de más 20.000 habitantes y capitales de provincia, dado que los... los ayuntamientos son los titulares de la licencia de taxi. En los... en el resto de municipios nos apoyamos también en las asociaciones más respectivas del sector. Dimos también EPI, en un primer momento, a los establecimientos suministradores de combustible, dado que, por esa orden del Ministerio de Transportes, también tenían la obligación de tener abierto sus estaciones de servicio para el servicio a los transportistas; y, por lo tanto, también los incluimos. Y dimos también EPI a los centros logísticos de Castilla y León.

Y posteriormente, también hemos colaborado con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en el reparto de EPI a los... transporte público urbano de viajeros de las ciudades, ya que fuimos los recepcionadores del material que... que el Ministerio repartió, y nosotros hicimos el reparto a los distintos ayuntamientos. Así lo consideró el Ministerio, y nosotros agradecidos en que hayan contado con nuestra labor y con nuestra más cercanía a la hora de producir estos repartos.

Otra de las cuestiones que hemos realizado, y que tampoco entra, lógicamente, en el ámbito competencial, es la centralización de la logística sanitaria, es decir, un poco hacer de centro logístico y de transportes sanitario, tanto con medios propios como externos, con la necesidad de conseguir una eficiencia y agilidad en la entrega de material sanitario a todo aquel que lo demande, bajo las órdenes de... de Sanidad. En este sentido, nosotros hemos sido un poco los repartidores y receptores del... del material que se recepcionaba y luego se repartía.

Por lo tanto, nuestras funciones fueron de gestionar la entrada de material, clasificar, realizar un estocaje del mismo y su reparto diario a los centros sanitarios o sociosanitarios, o a aquellos destinatarios de servicios esenciales de la Comunidad que nos fueran indicados.

Más de veinte personas, aparte de los Servicios Territoriales de Fomento, con las Secciones de Carreteras, que han colaborado, de personal administrativo, gestión de almacén y conductores, tanto directos como de una empresa contratada, pues han gestionado durante veinticuatro horas y siete días toda la recepción de material sanitario, su estocaje, clasificación y reparto allí donde nos han indicado. En este sentido, la disposición de una nave de 1.000 metros, que fue incrementada hasta 2.500, y que tiene capacidad para albergar todos los suministros y su distribución.

Hemos recepcionado más de 347 tráilers y hemos gestionado más de 49,6 millones de unidades de EPI durante este período. De esos 49 millones de unidades, pues hemos repartido 33,988... 760 millones de unidades de material sanitario. Y junto a este reparto de material sanitario, pues hemos... hemos llevado a cabo otros repartos diarios de material también sanitario, pero no EPI, como pueden ser rayos X, respiradores, carros de parada, equipos portátiles, material de farmacia, etcétera, etcétera. Hemos efectuado hasta tres repartos diarios en las épocas de más intensidad de la pandemia, y normalmente ahora estamos en una... un reparto, más o menos, de dos repartos diarios, uno de EPI y otro de material específico que nos demanden.

En este sentido, junto a este almacén, almacén de *picking* y de removido, que es un poco el término del que tenemos, se ha constituido o se ha creado un nuevo almacén



logístico de carácter estratégico, de seguridad, de 2.500 cuadrados, que convivirá con este almacén de removido y cuya función es mantener una reserva estratégica de material sanitario durante toda la fase de desescalada y de nueva normalidad para poder hacer frente –esperemos que no– a posibles episodios y picos de pandemia.

Otra de las cuestiones que hemos realizado y que tampoco entran en lo que sería la competencia ordinaria es los informes sobre indicadores de movilidad para acceder a las distintas fases de desescalada. Como saben, el Gobierno de España, con fecha veintiocho de abril de dos mil veinte, en el Consejo de Ministros, adoptó el Plan para la Transición hacia una nueva normalidad, y en este proceso de desescalada se plantea con fases graduales, donde se va avanzando según los datos epidemiológicos y el impacto que las medidas adoptadas se van viendo según... en el transcurso del mismo.

Indudablemente, este pase de fase se basa en indicadores de evolución y umbrales sanitarios, lógicamente, pero hay otros parámetros, entre ellos, de manera importante, los indicadores de movilidad. Si... en el Anexo I de este documento normativo aprobado por el Gobierno de España se establece un panel de indicadores, dentro de uno de los cuales son los indicadores de movilidad. Por lo tanto, para pasar de una fase a otra hay una serie de indicadores claramente sanitarios, y después hay una serie de indicadores también de movilidad. Y, un poco, la realización de estos estudios, informes, de... de movilidad que se incorporan a estos indicadores sanitarios y a otros más que se presentan ante el Ministerio de Sanidad para acceder al... al pase a la siguiente fase pues también han sido realizados desde la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Y se hacen en base al Anexo I, donde se recogen una serie de indicadores, indicadores que parten del estudio de *big data* del que les hablé con anterioridad, y que ha sido tratado por distintos ministerios. Por ejemplo, el estudio *big data* es tratado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y en ese se recogen, y si lo pueden ver en la página web del Ministerio, una serie de indicadores de movimientos intracomunitarios y extracomunitarios, movimientos dentro de la provincia y fuera de la provincia, todos ellos establecidos por días del... días, con su comparación con la semana anterior. También en la... el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico, ha gestionado estos datos también, y establece también datos referentes a la... a los desplazamientos de... de media y larga distancia de vehículos por las carreteras.

Y, por último, hay unos... otro tipo de datos que han sido tratados por el Instituto Nacional de Estadística, donde se recoge la movilidad por áreas de residencia. Y en este caso, lo que se recoge es un municipio... un municipio y su área de influencia, que más o menos viene a... a tener la consideración cercana a las zonas básicas de salud nuestras. Sobre la base de estos documentos, se han elaborado los 86 informes referentes a las zonas básicas de salud, los 9 informes relativos a las provincias que han pasado de... de fase este lunes, y también, pues, el paso... el informe sobre la paso... paso, posible paso a la fase 2 de... del Bierzo y el valle de Laciana.

Toda esta documentación presentada por nosotros se presenta por el Comité Autonómico de Desescalada ante el Ministerio de Sanidad.

Y ya paso, un poco, a hacer una breve descripción de lo que es la situación del sector e impacto en nuestros concesionarios que he tenido... que ha tenido el... la crisis que nos ha tocado vivir. Y, en este sentido, pues es ciertamente preocupante los datos de actividad, si los comparamos con anterioridad a la crisis; y, verdaderamente,



lo que esperamos es que en esta primera fase pues se produzca un repunte de la actividad del transporte de mercancías, en primer lugar, bajo el tirón de la productividad de la actividad del... del automóvil, de la industria del automóvil, y también bajo el tirón de la actividad de la... de la vuelta de la restauración, ¿no? En ese sentido, todos sabemos que... que, al fin y al cabo, el transporte de mercancías no es más que un reflejo de la... de la situación económica nacional, y que... y, por lo tanto, en ese sentido, siempre se dice que cuando el transporte va bien es que la economía va bien, y cuando el transporte no va bien es que la economía no va bien. En ese sentido, nuestras cifras de actividad, en cuanto al transporte de mercancías al público, es decir, al que hace transporte de mercancías de manera normal, estamos hablando de un 55 % de actividad en este momento, y el transporte de mercancías privado, es decir, el privado complementario, el que realiza transporte para una empresa de la que forma parte, están las cifras en un 60 %.

En materia de taxi, las cifras de actividad están en un 25 %, y, en ese sentido, pues junto a ello tenemos la situación de nuestros propios concesionarios, en la que hacemos nosotros esas 235 concesiones, 134 empresas y más de 3.500 empleos directos con los que mantenemos, con 12,9 millones anuales, el equilibrio económico-financiero. Es un sector muy atomizado, muy pegado al territorio, muy vinculado también al mundo rural y al entramado social y empresarial de nuestras ciudades y nuestros pueblos, y, por lo tanto, en ese sentido, con un gran esfuerzo presupuestario -hemos mantenido esos 12,9 millones-, pero sabemos que las cifras de movilidad de marzo, abril y mayo, la limitación de movilidad, la declaración del estado de... de alarma ha supuesto una bajada casi un 90 % de su actividad.

Nuestras previsiones es que en el año dos mil veinte, lo que queda de año, difícilmente se alcancen picos de demanda superiores al 60 %, a lo que hay que añadir el coste adicional que se va a producir con las limitaciones a la ocupación y la... que se... recogidas en la legislación vigente. Calculamos un impacto en la recaudación de cerca... de casi... cerca de 12,5 millones de euros. Y las limitaciones, el distanciamiento social y las limitaciones a la ocupación va a hacer que los costes de explotación tampoco bajen de manera... por lo tanto, van a ser muy cercanos a las anteriores.

Hemos iniciado nuestra actividad administrativa en este sentido aprobando un gasto de 17... 17,085 millones, que suponen los 12,9 de déficit ordinario más una cantidad adicional de 4.185.027 millones de euros, que tienen como destino servir para hacer frente a esa falta de ingresos que se ha producido desde el doce de marzo. En este sentido trabajamos, manteniendo estas... estas subvenciones que permitan dar una cierta liquidez al sector, que permitan que el sector pueda... pueda respirar un poco y esperando una cierta reactivación de su... de su actividad. Probablemente este... este dinero no sea suficiente y nos veamos obligados a sacar... a consignar un mayor número de... económico para hacer frente a este... a este déficit en lo que queda del año, es decir, desde el... desde junio hasta diciembre, salvo que las cosas no cambien, aparezca una vacuna o... o se produzca algún cambio que permita respirar un poco al sector del transporte público de viajeros.

Junto a ello, las reuniones que hemos tenido con el Ministerio de Transportes, en las conferencias sectoriales, el propio ministro ha puesto de manifiesto la posible creación, y están trabajando en la creación de un fondo específico para la recuperación del sector, y el desarrollo también de una norma jurídica estatal para permitir el desequilibrio... la corrección de este equilibrio económico-financiero.



Hay muchas Comunidades Autónomas que su legislación no les permite el establecer el déficit de explotación, y entonces no tienen mecanismo jurídico para poder compensar ese déficit en la situación actual. Nosotros, por... tenemos una Ley, la 9/2018, que fue aprobada por unanimidad de los grupos políticos, que declaró el servicio público como esencial y que obligó a las Administraciones públicas a garantizar la sostenibilidad económica financiera de dichos servicios. Y, por lo tanto, en ese sentido, nosotros no necesitamos norma jurídica que nos permita corregir ese déficit, pero sí que... que estamos expectantes en... en ese fondo específico. El Ministerio nos ha solicitado datos referente al número de contratos, tipología de los contratos en Castilla y León, kilómetros/viajeros realizados. Y, por lo tanto, hemos aportado esos datos al Ministerio, y, por lo tanto, sabemos que está trabajando en la creación de este fondo específico. Fondo específico que entendemos que debe contemplar la ruralidad de nuestro territorio y aquellos tipos de transporte que se han comportado de una manera excepcional durante... durante este período, como es el transporte a la demanda, y también la importancia que tiene de dotar de fondos al transporte metropolitano, más allá de que haya fórmulas consorciales establecidas o no. Y, por lo tanto, allí donde haya un transporte metropolitano establecido, pues... pues se reciban fondos, y no solamente a los consorcios de transporte de las... de las grandes ciudades.

Otros sectores han sido golpeados de manera muy dura -no hablo del transporte discrecional, que ha sido prácticamente barrido- y también el sector del taxi, ¿no? En el sector del taxi, hemos recibido una comunicación de la federación Fedetaxi, que es la Federación Española del Taxi, que agrupa al sector... a la máxima representación del sector, pidiendo la... la adopción de una serie de medidas legislativas, pero medidas legislativas que también están ya recogidas en nuestra ley de transportes. Esa ley que surgió -como algunos recuerdan y muchos también estuvieron- en la anterior legislatura, de una unanimidad de todos los grupos, y precisamente, en la parte del sector del taxi, con la recogida prácticamente en su integridad de las enmiendas planteadas al texto por la Federación del Taxi. Fundamentalmente van referidas a las tarifas, al establecimiento de un precio máximo, y a un posicionamiento del sector del taxi, cuando se salga de este... de esta situación, en esa competencia que tienen con el sector de la VTC; es decir, un poco, facilitar tarifariamente la competencia en las ciudades de... del taxi con la VTC. Nosotros hemos comunicado clara... que nosotros ya recogemos ese precio máximo en nuestra ley. También recogemos lo otro que piden, que es que pueda haber taxis... taxis hasta nueve plazas, incluido el conductor, que también están recogidos en Castilla y León desde el año dieciséis. Pero, en todo caso, si fuera necesario cualquier adaptación normativa que necesitaran a mayores, pues estaríamos en... en disposición de iniciar su tramitación.

Y entraría, finalmente, ya en el ámbito de la desescalada en el transporte, que es la situación en que nos encontramos. En este sentido, pues la movilidad va a ser clave en esta desescalada. La apertura progresiva de la actividad económica va a suponer un incremento de la movilidad. Nosotros hemos considerado, fundamentalmente, que esto se va a producir en el transporte metropolitano. El transporte a la demanda ha mantenido esa... esa adecuación entre la demanda real y la solicitud, puesto que se solicita a través de teléfono y, por lo tanto, solo actúa cuando se le llama. Y, por lo tanto, en ese sentido, ha sido un gran indicador de adaptación del transporte con la demanda real, y, además, ha... ha permitido un control de... de la movilidad de las personas y también de la ocupación de los vehículos.



El transporte metropolitano, poseemos toda la información sobre cómo se mueve... anterioridad, y también sabemos que los posibles incrementos de demanda fundamentalmente se van a producir en las horas punta de entrada. En ese sentido, para nosotros, desde el punto de vista del transporte, es esencial el mantenimiento de medidas relacionadas con el teletrabajo, horarios laborales flexibles, entradas por turnos en aquellas empresas con alto volumen de trabajadores, en la medida que la actividad así lo permita.

Una vez cuantificada nuestra oferta, hemos presentado una demanda, y entendemos que, más allá del metropolitano en horas punta, no deberíamos de tener problemas de... de movilidad, en cuanto a la ocupación de los vehículos, con las reglas que ya he comentado anteriormente.

Siguiendo el Ministerio de Transportes con la guía de desescalada, pues hemos, conjuntamente con el Gobierno, pues aprobado... elaborado esas recomendaciones. Y, una vez hechas, pues hemos sacado nuestras directrices generales de desescalada, y esa Orden de las que ya les hablé -Fomento y Medio Ambiente de siete de mayo-, donde se establece el régimen específico para la desescalada en el transporte. Esta norma lo que hace es establecer distintos tipos de servicios, en función de si estamos ante transporte metropolitano, ante transporte a la demanda o ante transporte de media y larga distancia, estableciendo franjas horarias, distinguiendo entre horas valle y horas punta, distinguiendo entre el transporte... el transporte fundamentalmente en... en diario y en fin de semana, y también estableciendo los porcentajes de... de transporte público que hay que dar dependiendo de... cada vez que se va pasando a las distintas fases. Establecemos la posibilidad de que las expediciones en horas valle se trasladen a las horas punta, y también una comunicación activa, una comunicación directa entre los operadores y la Administración para que en cualquier momento en que se... se descubra cualquier pico de demanda que ponga en peligro la congestión o la ocupación de los vehículos, poder dar una respuesta inmediata ampliando la oferta, trasladando esta comunicación.

Por lo tanto, a través de estos canales dinámicos y con los nuevos escenarios, pues esperamos, en cierta medida, que esta desescalada se produzca de manera ordenada y respetando la ocupación y manteniendo los servicios en las condiciones necesarias.

En transporte a la demanda mantenemos la oferta del cien por cien, y solamente se moverán cuando se produzca la reserva.

Y en el transporte de media y larga distancia hemos sido un poco más restrictivos, en cuanto que hemos mantenido unos niveles, porque este transporte de media y larga distancia produce relaciones de tráficos interprovinciales que, en ese sentido, hay que controlar de una manera mucho más... mucho más dura, más estricta.

Y simplemente... con esto, simplemente nos quedaría cerrar con la situación anterior, cuando estaba ya a punto de ir al Consejo de Gobierno el mapa de ordenación del transporte como pistoletazo de salida al nuevo modelo. La suspensión de plazos ha hecho la paralización. Los plazos parece ser que el uno de junio es probable que se vuelvan a abrir, no lo sabemos con certeza. En todo caso, en este momento nuestro trabajo fundamental es por salvar el tejido empresarial de Castilla y León; es decir, que ninguna empresa se quede atrás en una situación que no



pueda... no pueda estar en situaciones de entrar en una licitación, pero sin renunciar en ningún caso a este tema.

Y solamente quería concluir con una reflexión. Yo creo que la pandemia no debe hacernos cambiar ese modelo de movilidad que todos habíamos asumido. En el mes de diciembre, con la Cumbre del Clima, todo el mundo tenía una clara... un consenso absoluto sobre cómo debían de ser las ciudades en el futuro y cuál era la movilidad deseada por todos, que es la movilidad en transporte público. La pandemia ha sido un golpe duro al transporte público. Y, en ese sentido, ello no nos debe de... de hacer perder ese consenso; es decir, el consenso era ese, y el consenso no es la movilidad en... en vehículo privado, no debe serlo, ni las ciudades para el coche. En ese sentido, creemos en la movilidad en transporte público y creemos también en el sistema concesional español como modelo básico para el mantenimiento del transporte en el mundo rural. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Sí, muchas gracias, señor director general de Transportes. ¿Algún grupo parlamentario desea que se suspenda la sesión por un tiempo? ¿La suspendemos por cinco minutos? Vale, perfecto.

[Se suspende la sesión a las diecisiete horas cincuenta minutos y se reanuda las dieciocho horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Bien. Pues reanudamos la... la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de... de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes a todos, señorías. Y muchas gracias, señor director, por su comparecencia. En primer lugar, y como hemos venido haciendo a lo largo de las distintas comparecencias, sí nos gustaría recordar a todos los fallecidos por el COVID-19, nuestro apoyo y solidaridad a los enfermos y a los familiares del COVID, así como nuestro reconocimiento a todos los profesionales que diariamente han velado por nuestra salud, tanto de forma directa como indirecta, y en este caso, y teniendo en cuenta que está el director general de Transportes, también, lógicamente, a todo el sector del transporte. Igualmente, sumarnos, señor director, a sus primeras palabras de reconocimiento a Gerardo Salgado por ese trabajo incansable que realizó durante todos estos años en relación con el transporte.

Y entrando ya en... en síntesis de su comparecencia, le agradecemos sus explicaciones respecto a todas las actuaciones que se han llevado a cabo en relación con el transporte, y sobre todo, también, las futuras; es decir, esa fase de desescalada. Usted dirige un sector especialmente afectado, que está sufriendo un duro impacto económico por motivo de esta crisis sanitaria, y, sin embargo, se ha realizado un... una labor importante, un esfuerzo importante, para conservar esos mínimos en el transporte,



y sobre todo ese transporte de mercancías, y de todos los participantes de la cadena logística y de suministro y distribución para evitar que quedáramos desabastecidos.

En el ámbito del transporte público de viajeros de carácter urbano, con anterioridad a la declaración del estado de alarma, ya se adoptaron, como ha indicado, medidas preventivas y recomendaciones en relación con el COVID-19 para toda la población y el territorio de la Comunidad de Castilla y León, recomendando evitar el uso del transporte público colectivo siempre que fuera posible, llegando a niveles más estrictos posteriormente, hasta la suspensión del servicio, con esos mínimos.

Importante es la Orden, que usted ya manifestó, la de Fomento y Medio Ambiente, la 298, de esas medidas de carácter obligatorio en relación con el COVID-19, que obligó a las empresas de transporte a implementar sus propios protocolos de limpieza y el establecimiento de medidas de limpieza extraordinaria de los distintos elementos vinculados al servicio de transporte. O, asimismo, esa orden, que también ha mencionado usted, en la que se aplaza esa realización de la prueba del CAP, ese Curso de Adaptación Pedagógica, pero que sí que insistimos o sí que le queremos recordar que se tiene que poner en funcionamiento cuanto antes, porque son importantes y efectivas como demandantes de empleo en relación con este servicio.

Tras el real decreto y en las sucesivas prórrogas de ese estado de alarma, señor director, de forma acertada, adoptaron medidas para proteger la salud y la seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. Y entre esas medidas cabe destacar la limitación en la circulación de las personas, que únicamente podían circular por las vías de uso público para la realización de un limitadísimo número de actividades, recomendándose solo viajar por razones inaplazables y recogiendo diversas prescripciones.

Respecto a los servicios de transporte público de viajeros sometidos a contrato público u obligaciones del servicio, también se estableció esa reducción de la oferta total de operaciones de al menos de un 50 %. Y como ha manifestado, en esa Orden de Sanidad de... 309, se reformuló esa oferta, siendo incluso, como manifestó, más restrictivos que el propio Ministerio, reduciéndose al 75 %, de manera que solo quedara ese 25 %.

Y en cuanto a la ocupación, también fueron más restrictivos, han sido más restrictivos, al adoptarse medidas como, en relación con esta ocupación, no poder ocupar más de una de cada cuatro plazas disponibles en cada uno de los vehículos, no... no se puede ocupar más de un asiento de la misma fila ni más de un ocupante en las filas de asientos enfrentados.

Por lo que respecta a cuando entró en vigor y se aprobó así por real decreto por el Ministerio, por el Gobierno, ese permiso retribuido recuperable para evitar también el exceso de movilidad para esos... esas profesiones o esas actividades no esenciales, se estableció también por parte de la Junta que los servicios de transporte de viajeros en autobús de carácter urbano o periurbano se reducirían su oferta de servicios y frecuencias hasta alcanzar niveles de prestación similares a los del fin de semana. Y respecto del transporte de viajeros de carácter no urbano, se ajustaría a las necesidades específicas de la demanda, reduciéndose todo lo posible. En relación con esto indicado, la Consejería de Fomento, también en relación con otra orden de Fomento y Medio Ambiente, estableció que esos servicios urbanos y metropolitanos se adecuaban sus expediciones al número de frecuencias establecidos en el



título concesional para los domingos y festivos; y los restantes servicios interurbanos reducirían su oferta a ese 85 %.

Asumieron, y nos parece de forma muy adecuada y correcta, también, que en el mes de marzo la distribución del material de protección al sector del transporte, independientemente de ese compromiso asumido por el Ministerio de Transportes, y por ello pudieron anticipar y completar el reparto de material de protección al sector con anterioridad a que se produjeran los repartos realizados por el propio Ministerio -la Consejería ya nos ha indicado el número de material que repartió-, y ese reparto respecto del sector del transporte de mercancías y viajeros, también de forma correcta, se canalizó a través de las asociaciones más representativas que pudieran llevar ese reparto de material, como es el sector del taxi, a los titulares de las licencias, y se canalizó por las Delegaciones Territoriales a través de los ayuntamientos de las capitales de la provincia de más de 20.000 habitantes.

Otra medida importante fue que en los establecimientos de suministro de combustible de facilitar esos baños y aseos, además de lugares de comida, a los transportistas para que pudieran desarrollar su trabajo de forma adecuada y se pudiera llegar a ese abastecimiento de toda la población de Castilla y León.

Indudablemente, señor director general, la demanda de movilidad ha ido decreciendo durante el período de tiempo de vigencia del Real Decreto de treinta de marzo. Lógicamente, se redujo la movilidad en el transporte público, llegando hasta un 96 % sobre períodos similares del año dos mil diecinueve, quedando en cifras del 4 % en el transporte metropolitano.

En la fase de desescalada, el transporte y la movilidad se presentan como uno de los ejes fundamentales en este proceso. El sector de transporte y la movilidad tienen que tener un papel clave en esta fase de lucha contra el COVID-19. Además, estamos viendo que la apertura progresiva de las distintas actividades se va acompañando de un incremento de esta movilidad y que, además, se va a ver reflejado en una fase más temprana, especialmente en el... en el transporte metropolitano.

Es preciso recordar que durante toda la fase del estado de alarma han mantenido el transporte a la demanda en un cien por cien -muy importante- de oferta, pues la propia configuración del servicio con reserva previa ha permitido esa adaptación a la movilidad real y ha permitido y va a permitir el perfecto control de las medidas de distanciamiento social y ocupación de vehículos.

Señor director, estamos hablando de muchas rutas de transporte a la demanda, de más de 800 rutas de transporte de uso general compartido con el... con el escolar, más de 2.000 en total, más de 2.000 rutas, que se estructuran sobre la zona básica de salud y que dan servicio a una población cercana al millón de habitantes. Por tanto, permitirá esa información diaria de movilidad rural, esencial para realizar un desescalamiento progresivo sobre la base de las citadas zonas básicas de salud.

En este aspecto, son esenciales medidas laborales como las relaciones con el... como las relacionadas con el teletrabajo, flexibilizar horarios laborales de entrada y salida y que las empresas atiendan recomendaciones, las que tienen un grado número... un alto número de trabajadores, en relación a los turnos de entrada y salida en varias franjas horarias diferenciadas, en la medida que las características de su actividad lo permitan.



Como sabe, señor director, el mapa de transporte estaba en tramitación, ya lo ha manifestado usted en su... en su comparecencia. Había pasado por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, y precisamente el jueves de la semana quince de marzo se iniciaba el procedimiento de información pública, tras el visto bueno del Consejo de Gobierno. Indudablemente, y con la declaración del estado de alarma, se suspendieron los plazos administrativos y el... el procedimiento sometido a información pública no se pudo efectuar. Sin embargo, en estos momentos es necesario ese trabajo y compromiso que se dirija al mantenimiento del tejido empresarial del sector. Un sector que, insisto, ha sufrido un duro golpe con las restricciones de la movilidad, con pérdidas de ingresos de más del 95 %.

Por ello, señor director -y voy concluyendo-, es necesario diseñar un plan de choque del sector que le dote de liquidez, y una vez que pase la crisis tienen que estar pendientes de la situación ante una futura licitación, y cuál es también el futuro de la movilidad en transporte público a la que no podemos renunciar. Los datos de actividad del sector son preocupantes en comparación con otros parámetros de actividad antes y después de la crisis del COVID-19. Y en la desescalada y el inicio de la actividad de la industria del automóvil pueden lograr un repunte y se puede valorar a ver si se va repuntando la actividad.

Igualmente -y ya sí que vamos concluyendo-, en cuanto a los concesionarios de los servicios de transporte público regular de uso general, nos preocupa, señor director, el mantenimiento ordinario del equilibrio económico de las concesiones, así como la bonificación del billeteaje de determinadas concesiones de titularidad estatal. Y les solicitamos: hagan un esfuerzo económico, que es imprescindible para el mantenimiento del tejido empresarial del sector. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Bien. Muchas gracias, señor Gavilanes. Para fijar posiciones, formular preguntas y hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Mixto, el procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor director general, y muchas gracias por comparecer hoy aquí. Yo se lo tengo que decir, es decir, yo respeto muchísimo al director general de Transporte y respeto muchísimo su departamento, y creo que es vital y fundamental en lo que es el desempeño de la Consejería de Fomento. Pero tengo que decirle que no... no alcanzo a ver exactamente la oportunidad de esta comparecencia en estos momentos, una vez que ya ha comparecido el consejero de Fomento. Y como se lo he dicho a usted personalmente, se lo digo también aquí. Es decir, respeto todo lo que se está diciendo aquí, respeto su comparecencia y la del señor Gavilanes, que también ha continuado su comparecencia, lo cual me parece genial, pero... pero no entiendo exactamente la oportunidad de hacerlo en estos momentos, en una situación de crisis en la que tenemos que empezar ya a tomar determinadas medidas y... y, a la vez que fiscalicemos lo que se ha hecho, debemos de empezar a avanzar ya mirando al futuro o intentando, por lo menos, superar esta situación de crisis económica en la que estamos.



Dicho esto, por supuesto, voy a entrar en todas las cosas o en la mayoría de las cosas que usted ha... ha planteado aquí. Primero, tengo que decir que coincido absolutamente con usted en que hemos pasado de... del transporte de viajeros a... de alguna forma, lo hemos pasado de... de un sector en pujanza a prácticamente un sector inexistente, porque la limitación de movilidad nos ha llevado a ese descenso casi del 90 %. Y, sin embargo, hemos llegado a un punto de dignificación de lo que es el transporte de mercancías; y esto es verdad, lo decía usted, y además yo creo que en eso coincidimos todos. Y por eso aprovecho ahora, que no lo he hecho al principio, para sumarme a lo que decía el portavoz del Partido Popular en cuanto al... al recuerdo a todas las víctimas, como hacemos habitualmente en estas Comisiones, y sobre todo también a dignificar el trabajo de todos aquellos responsables de ese transporte de mercancías, que se han configurado como un sector vital y estratégico en esta crisis en la que estamos... que estamos superando, espero, en los próximos... en los próximos meses.

Mire, usted hablaba de... del paradigma de... del cambio, además, y lo... y lo enlace con lo que usted decía del futuro, ¿no?, del paradigma de que íbamos destinados a ese... a esas ciudades sostenibles o a ese transporte sostenible, sobre todo favoreciendo el transporte en los vehículos... en los vehículos públicos, o en el sector público del transporte, y hemos cambiado. Hemos tenido que cambiar realmente, lo cual parece una paradoja, y tenemos que... y hemos empezado a recomendar a todos los ciudadanos que dejen de utilizar el servicio público, sobre todo para que utilicen su propio vehículo y eviten cualquier posibilidad de contagio.

Y yo, en este sentido, me gustaría hacer una reflexión con usted y... y me gustaría preguntarle su opinión personal, porque me parece que... que es importante. ¿Usted cree que... que es bueno que las grandes ciudades, sobre todo las grandes ciudades que vayan hacia esa sostenibilidad, comiencen a... a utilizar fundamentalmente pues sus herramientas para peatonalizar aquellos... aquellas... bueno, aquellos barrios sobre que... el centro de cada ciudad, para ir sobre todo, en ese sentido, a ese... a ese transporte sostenible o ese movimiento... perdón, esa movilidad sostenible, o cree que es mejor no peatonalizar ninguna de las grandes ciudades? Me... me interesa mucho saber exactamente cuál es su opinión; no se le escapa a usted que existen debates en la sociedad leonesa en este momento, y me interesa saber exactamente cuál es su opinión; más allá de los proyectos y de la idoneidad de un proyecto u otro, ¿eh?, sino simplemente si... si estamos en... en esa sintonía. Yo creo que sí, yo creo que tenemos que... que buscar esa movilidad sostenible y que tenemos que... que, de alguna forma, elegir, elegir sobre todo esa peatonalización de determinadas zonas de nuestras ciudades, ¿no?

Hay una cosa que usted me ha dicho. Ha hablado del CAP, ha hablado de que... Bueno, pues yo creo que esta es una tendencia europea, ¿no? Creo que... que el mantenimiento de los certificados mientras duraba esa crisis prácticamente la han adoptado todos los países. Por lo tanto, estamos un poco en esa sintonía, y yo creo que, además, era correcto, más allá del CAP, sino lo que usted ha hablado de certificados y demás.

Ha hablado de los alojamientos turísticos y dormir en carretera. Yo aquí sí que le... le tendría que decir: hay una cosa que, en el sector del transporte de mercancías, digamos, ha sido una constante, y es que... sobre todo en el principio de esta pandemia, y es que ellos se sentían desamparados. Y yo creo que ahí no hemos sido



capaces, no solo Castilla y León, sino prácticamente todas las Administraciones y el propio Gobierno de España, en dar una solución pronta o, por lo menos, dar una solución en el inicio de esta crisis. Yo creo que al final sí que se ha mejorado lo que en un principio no fuimos... no fuimos lo suficientemente diligentes o, por lo menos, no... ellos no... no transmitían que lo hubiéramos sido, ¿no?

Y ahí enlace con... con el tema de los EPI que usted ha... ha lanzado, como lo lanzó en su momento el consejero. Y yo solo tengo que decirle una cosa, señor director general: usted lo sabe que a finales de marzo la Federación de Empresas de Transporte de Mercancías por Carretera de Castilla y León, Fetracal, hizo un llamamiento urgente y desesperado a que se protegiera con urgencia a los transportistas ante la falta de equipos de protección individual para protegerse del COVID-19. Y como esto es una constante también, yo no creo que Castilla y León estuviera peor que cualquier otra parte de España, pero creo que es importante también que todos reconozcamos que esa situación de escasez de medios y de... de EPI y de... de equipos de protección individual fue una realidad. Y es verdad que con el tiempo fuimos capaces de intentar solventar la situación; por lo que usted dice ahora, incluso tenemos *stock* y remanente, que creo que es la forma de encarar los posibles rebrotes, que ojalá no haya, de esta enfermedad; pero es una forma de... por lo menos, de haber aprendido la lección, ¿no? Pero también hay que reconocer que no estuvimos a la altura en aquel momento.

Y hay una cosa que usted ha comentado, y yo se lo digo por curiosidad, si me lo permite, porque no sé exactamente a qué... a qué se debe. Usted ha hablado de que, sobre todo para repartir estos EPI con los taxis, con el colectivo del taxi, ustedes se apoyaron en los ayuntamientos de más de 20.000... de más de 20.000 habitantes. Y yo le pregunto... -porque era una competencia de ellos- yo le pregunto, señor director general: ¿y en los que eran de menos de 20.000? Es decir, porque usted ha hablado de... de asociaciones, pero yo le pregunto que por qué no se hizo con las... bueno, pues con los... con los ayuntamientos también. Porque, una... de todas formas siguen teniendo esas competencias también, ¿no? Entonces, yo no... por lo menos el de la distribución de las plazas de taxi. Por lo tanto, yo no sé si había alguna razón logística para no haberlo hecho. Por eso le pregunto y porque realmente me interesa... me interesa lo que... lo que me conteste.

Mire, ha hablado al final el portavoz, y ha hablado de la zona básica de salud, del transporte a demanda, de... de que esa es la figura. Hombre, como reflexión, entre la desescalada y... y lo que es el transporte a demanda y utilizar la figura de la zona básica de salud, yo creo que a la Junta de Castilla y León y al Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos se les ha solventado un problema, porque se les ha solventado el problema de la ordenación del territorio, algo que, de alguna forma, ya existía en su momento. Es decir, parece que todos nos estamos basando muchísimo en esa distribución de ordenación del territorio que son las zonas básicas de salud; por lo tanto -y esta es una reflexión... reflexión mía-, permítanme que les diga que se les ha solventado ya uno de los problemas.

Dos cuestiones que a mí me dan cierta... cierto miedo, señor director general. Una, ¿qué va a pasar con el transporte escolar? Creo que hemos hablado de la desescalada, creo que estamos hablando de una normalidad anormal o de una nueva normalidad. Pero en una situación en la que nos encontramos, como la de ahora, no sabemos lo que va a ser o acontecer dentro de tres meses; no sabemos



ni siquiera si va a existir transporte escolar. Pero yo entiendo que ustedes ya habrán hecho alguna valoración para ver cómo se puede desarrollar ese transporte escolar. Porque le recuerdo que en esa ley que usted ha planteado, y que fue aprobada por unanimidad y que hubo un... un debate importante y demás, yo recuerdo haber hablado sobre el transporte escolar -creo que además con usted y con el consejero-, y... y lanzarles mis dudas sobre todo en... en, de alguna forma, complementar ese transporte escolar con lo que son los de ciudadanos de transporte de viajeros público normal. Claro, en estas circunstancias, en las que tenemos que evitar el contagio, que tenemos que adoptar determinadas medidas para que favorezcan o para que impidan ese contagio, parece no aconsejable, cuanto menos, que el transporte escolar en el futuro, si se da esta misma situación, pueda estar acompañado de un transporte normal y ordinario de viajeros. Por lo tanto, me... me gustaría saber exactamente si ustedes han valorado esta situación y... y qué piensan.

Y mire, una última cosa, y sin que sirva de precedente. Estoy de acuerdo con el señor Gavilanes: creo que el sector está sufriendo, creo que el sector va a sufrir muchísimo, probablemente como la mayoría de los sectores productivos, pero en este caso yo creo que de una forma fundamental. Y también creo que es necesario un plan de choque para lo que nos... para lo que se nos avecina. Por lo tanto, aunque es un deseo, sí que me gustaría también que plantearan desde la Consejería la posibilidad de algún plan definitivo de choque para solventar los... las insuficiencias a las que se va a encontrar este sector en los próximos tiempos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la procuradora doña Blanca Delia Negrete Santamaría.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Muchas gracias, presidente. Señor Santos, agradecemos de nuevo su comparecencia hoy en estas Cortes con motivo de analizar desde su departamento las actuaciones que han tenido lugar en el marco de la crisis del COVID-19. Desde nuestro Grupo Parlamentario Ciudadanos queremos centrar precisamente en las consecuencias de esta pandemia. Y lo haremos porque creo que, sinceramente, en esta Comisión nadie duda de los graves efectos socioeconómicos que este estado de alarma va a tener sobre el transporte en Castilla y León. Se encuentran dentro de una verdadera crisis. Así lo manifestó ya el consejero de Fomento y Medio Ambiente en la comparecencia del seis de mayo en estas Cortes.

Estamos hablando de una pérdida, como ya hemos comentado todos, de más de un 95 % de los ingresos, lo que lleva a las empresas a una abocada crisis y más que un esperado cierre de gran parte de ellas. Por lo cual, hay que valorar esto con la consecuencia que va a tener también en los puestos de trabajo de todos esos conductores que se van a quedar en la calle. También la posible modificación de esta oferta del sector para atender a las necesidades de los castellanoleonés en cuanto a la movilidad se refiere. Un sector que -también sabemos- ha hecho un esfuerzo encomiable durante esta pandemia, y creemos que, de alguna forma,



hay que agradecerse teniendo... teniendo lugar medidas para... para que intenten cerrar las menos empresas posibles.

Ha sido un colectivo ejemplar, capaz de dejar a un lado sus propios intereses económicos en favor de la ciudadanía y... y el bien común, y la importancia y especial repercusión que esto ha tenido como... como prestador de servicios públicos. Debemos habilitar medidas para que garanticen su futuro, pero no solo medidas de líneas de crédito, sino medidas económicas que realmente les ayuden a salir de esa crisis, ya que, si no tienen demanda, de poco les van a... a servir las líneas de crédito.

Como sabemos, el Real Decreto 463/2020, de catorce de marzo, declara el estado de alarma, y esto supone la paralización automática de la actividad económica de gran parte de nuestro país. Es vital detener la circulación de personas como principal respuesta en materia de la salud frente a la propagación del COVID-19. Y ha sido este imperativo sanitario, plasmado en la norma que acabo de mencionar, obligando a las Administraciones públicas a realizar las restricciones en todos sus ámbitos.

Hemos mencionado aquí las distintas órdenes que también afectaron al sector de la actividad y redujeron la oferta en el 75 % del servicio del transporte público de viajeros de Castilla y León, lo que ha llevado aparejado la caída de la demanda en el 90 %. Al mismo tiempo, el transporte de mercancías se ha visto afectado hasta en un 50 % de su actividad regular. Pero ni tan siquiera el fin del estado de alarma traerá de nuevo la... la normalidad a estas empresas. Si algo caracteriza al sector del transporte es que se mimetiza con la evolución de la actividad económica de nuestra Comunidad. Los últimos análisis económico-financieros traen unas previsiones alarmantes y dicen que nuestra economía se va a contraer entre un 7 y un 11 % del PIB en el dos mil veinte. De cumplirse estas proyecciones, podríamos hablar de una quiebra de decenas de empresas y despido de cientos de trabajadores.

Para tomar conciencia de la gravedad de esta situación resulta interesante comprobar la importancia que tiene el sector del transporte, por ejemplo, en el sector servicios. Entre enero y septiembre del diecinueve, la rama del transporte y el almacenamiento ha aumentado un 5,2 % su facturación respecto al mismo período del año anterior. También lo ha hecho como generador de empleo, con un 1 % de incremento. Precisamente, justo al comercio y la hostelería, hablamos del 35 % del empleo en el sector terciario.

Pero, señor Santos, quienes... quienes más van a sufrir este golpe de la crisis económica que se avecina es el transporte discrecional. En Castilla y León se da la circunstancia de la diferencia que hay entre las empresas que trabajan con transporte integrado y transporte discrecional. Mientras que las empresas del transporte integrado van a seguir cobrando el 100 % de... de lo que correspondía al transporte escolar, porque siguen con la actividad, se da la circunstancia de que las empresas de transporte discrecional han visto suspendidos sus contratos por Educación y no se sabe muy bien cómo se va a atender a... al abono de una posible indemnización de estas empresas, lo cual va a crear una brecha más importante todavía, si cabe, entre las empresas que trabajan con transporte discrecional y las empresas integradas. Yo creo que no debemos dejar de lado este tema, porque nos podemos encontrar con que, bien en septiembre, si se reanuda el transporte escolar, o, si no, cuando se produzcan las próximas licitaciones, gran parte de estas empresas hayan desaparecido. Son pequeñas y... y medianas empresas, sobre todo familiares, y -como bien sabe usted- con arraigo rural; con lo cual, yo creo que hay que protegerlas.



Esta movilidad ha visto desaparecer prácticamente su... su actividad, ya que son empresas que, claro, están entre Cultura, Fomento, Educación, están ahí un poco en el limbo. Sin más... bueno, sus ingresos están en una situación crítica, no solo para pagar a sus trabajadores, sino también para hablar en términos de... de viabilidad y... y sostenibilidad.

Señor Santos, coincidimos con usted en que los concesionarios de servicios de transporte regular y público de viajeros necesitan medidas de compensación para poder garantizar la prestación de servicios básicos de Castilla y León, pero debemos atender a la gravedad del sector del transporte discrecional. Debemos ayudar a relanzar este colectivo como generador de puestos de trabajo, riqueza y garantía de la movilidad en los castellanos y leoneses. Es necesario corregir el agravio comparativo, buscando siempre elegir el equilibrio sin dejar a nadie atrás.

No podemos hablar de cobertura total y adicional de los concesionarios de transporte público de viajeros sin que dejemos de lado y se adopten medidas encaminadas a paliar las pérdidas del transporte discrecional en una situación tan precaria como la actual. La armonización de ambos escenarios es clave para que ni la actividad económica ni el derecho de la movilidad se vean perjudicados. Tengamos en cuenta que las empresas asociadas a este sector asumen gran coste económico para poder acceder a la contratación pública, ya que son ellos quien tienen que hacer la fuerte inversión para poder competir con las empresas que están integradas. Pequeñas empresas que tienen que soportar, por ejemplo, la compra de vehículos nuevos y que en estas condiciones resulta imposible poder tan siquiera plantearse la opción de presentarse a concursos públicos. Creemos que, si se les ofrece ayuda necesaria, muchas de ellas estarán dispuestas a hacer un esfuerzo extra para adaptarse a la nueva normalidad del sector.

Y coincidimos también en este esfuerzo para reactivar la actividad en materia de transporte. No podemos hacerlo solos, hace falta la colaboración de todas las Administraciones. De esta crisis tenemos que salir todos y entre todos.

Vuelvo a incidir en la idea que he presentado en mi intervención: debemos ser capaces de dar respuesta a las necesidades socioeconómicas de un sector fundamental para la prestación del derecho esencial de los castellanoleonés. Por eso consideramos pertinente la solicitud al consejero de... ministro de Transportes, al señor Ábalos, para habilitar un fondo de ayuda que compense la paralización de la actividad a consecuencia de esta grave pandemia.

Y finalmente, señor Santos, desde Ciudadanos hemos afirmado la necesidad de avanzar hacia un nuevo paradigma de modelo del transporte, aquel que sea viable desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Dar respuesta a las necesidades de nuestra ciudadanía de la movilidad no puede estar en conflicto con el mantenimiento de la actividad económica del sector, y tampoco estos pilares pueden entrar en disonancia con el progresivo avance de las energías limpias y otras modalidades del transporte eficiente. Consideramos necesario innovar, a través de la... de la digitalización, y agilizar así muchos procesos que reduzcan costes y... costes innecesarios para la ciudadanía; todo ello bajo el objetivo de optimizar muchos procesos que hasta ahora han sido ineficientes y con gran impacto medioambiental. Solo así podremos garantizar un futuro limpio en los transportes y que de esta manera se encuentre preparado frente a cualquier desafío que se nos pueda presentar en un futuro próximo. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muy bien, muchas gracias, señora Negrete. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el... por el Grupo Parlamentario Socialista, la procuradora doña María del Carmen García Romero.

LA SEÑORA GARCÍA ROMERO:

Gracias, presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Gracias, señor director general, por estar esta tarde aquí con nosotros a darnos informe de la gestión hecha.

Desde luego, añadir... sumarnos a las condolencias a la familia del señor Gerardo Salgado, presentarle nuestros respetos y el agradecimiento. Ya lo hicimos cuando vino el señor consejero, pero volvemos a reiterar nuestro apoyo y nuestras condolencias a la familia.

También sumarnos a las condolencias de... para todos los familiares de los fallecidos por el COVID-19. Dar nuestro agradecimiento a todos los trabajadores de todos los servicios esenciales que han estado al pie del cañón -permítanme la expresión- para, desde luego, facilitarnos a todos la vida durante estos meses tan difíciles. Por supuesto, sumarnos al agradecimiento a todos los centros sanitarios, a todo el personal de los centros sanitarios de nuestra Comunidad por su esfuerzo titánico y por su buen trabajo para cuidar y salvar también a todos nosotros. Nuestro apoyo y felicitaciones a todas aquellas personas que en Castilla y León han salido de esta enfermedad, y, gracias a estos sanitarios, hoy pueden llevar una vida normal, dentro de la normalidad atípica que tenemos todos.

Y, efectivamente, como todos los grupos y usted mismo, señor director general, ha reconocido, uno de los sectores que ha estado ahí, al pie del cañón -como decía anteriormente-, ha sido el sector del transporte en cualquiera de sus modalidades. Por tanto, mostrar desde aquí también, desde el Grupo Socialista, nuestro afecto, nuestro agradecimiento y nuestro cariño a toda la familia que compone el sector del transporte en Castilla y León. También, un sector que, como muy bien ha dicho usted y muy bien dijo el consejero en su comparecencia, es uno de los más castigados económicamente, al haberse paralizado prácticamente la actividad, sobre todo en la modalidad de transporte de viajeros, por la pandemia del COVID-19.

No tenemos ninguna duda que esta pandemia va a significar un lastre para este sector, que va a tardar en... y va a tener esa recuperación económica, que todos, desde luego, deseamos que sea lo más rápido y lo más pronto posible; pero que... recuperación económica que va a ir acompañada de toda la capacidad que tengamos como país, como Unión Europea y como mundo de generar y salir de esta crisis. Porque recuerdo que la crisis económica viene derivada de una pandemia, de una pandemia mundial, que ha parado y ha paralizado la mayor parte de los países, y, por lo tanto, producción y transporte de mercancías de... del mundo.

Pero para nosotros creemos que hay que poner ya a trabajar, de cara al futuro, para poder salir de... de esta pandemia y para ayudar al... al sector del transporte lo máximo posible. Y sobre todo ayudarlo -y voy a empezar por el transporte de viajeros- en esta desescalada. Y voy a empezar por el transporte de viajeros porque es a quien más le influye, evidentemente, la desescalada y todas las cuestiones que hay



que poner encima de la mesa en cuanto a seguridad y protección, tanto de trabajadores del sector como de usuarios.

Mire, y nosotros le planteábamos al consejero ya en su comparecencia, desde este grupo, en nombre de nuestra portavoz, de nuestra compañera María, le... le trasladábamos la necesidad que veíamos de dotar a las empresas de una ayuda para la compra de material de protección, de material de protección tanto para sus trabajadores como para los usuarios de los servicios de transporte de viajeros. No tuvimos ninguna respuesta por parte del consejero ni ningún compromiso sacamos de él; esperemos que hoy, con su presencia, podamos tener este compromiso de que se va a hacer todo lo posible desde la Dirección General para apoyar a las empresas del transporte de viajeros con la dotación, bien económica o bien por parte de ese *stock* que decía usted que tenían de... de medios de protección, a las empresas, tanto -como le decía anteriormente- para los usuarios como para los trabajadores de las... de las propias empresas. Porque no nos podemos relajar tampoco en la desescalada en cuanto a materia de protección. El virus está con nosotros, el virus sigue aquí, entre nosotros, y no podemos relajarnos en absoluto en la desescalada, porque, como muy bien hemos reconocido todos también en... tanto el consejero como todos los grupos, uno de... de las mayores vías que puede haber de contagio, sin duda alguna, es el transporte de viajeros público.

Por eso, desde nuestro grupo pensamos que esta desescalada en el transporte debe de ser muy meditada, debe estar muy controlada y debe de estar muy planificada. Mire, no podemos aceptar y no nos pueden valer expresiones como las que hay en la Orden de Fomento y Medio Ambiente 380/2020, de siete de mayo, del tipo de: operadores... "los operadores adecuarán los horarios"; "se establecerá un canal de comunicación diaria con los operadores y la Dirección General de Transporte con el objeto de... de planificar posibles actuaciones". ¿Esto es en serio? O sea, ¿nos están diciendo que se puede planificar una desescalada diariamente?, ¿nos están diciendo que la previsión y la planificación que tiene la Junta de Castilla y León para la desescalada es un correo electrónico diario? ¿Así vamos a planificar la... la escalada?, ¿así vamos a garantizar la seguridad de los usuarios y trabajadores? Mire, no nos parece, desde luego, que esta sea la forma idónea, no nos parece. Nos parece que la escalada... la desescalada, aparte de las medidas contenidas en esta orden, que no son el reflejo del... del decreto y la orden ministerial de ocupación, deben de contener una previsión, una previsión de usuarios, una previsión de ocupación de esos usuarios dentro de los autobuses.

Usted mismo acaba de reconocer que en el transporte metropolitano ya estamos por el 60 % en horas punta, cuando normalmente la utilización del transporte metropolitano, si no me equivoco y no tengo mal los datos, es de un 65 % en una situación normal, de no pandemia. Por lo tanto, creo que esto podíamos haberlo previsto, y esta desescalada haberla hecho. Digo... nosotros decimos: si tenemos esos datos ya anteriores a... a la pandemia de ocupación, ¿por qué no los hemos utilizado y, con esos datos, hemos previsto cuáles iban a ser esas medidas correctoras que se tenían que poner en el transporte metropolitano? Es decir, ¿se necesitaban en horas puntas dos autobuses, tres autobuses o cuatro autobuses con esa ocupación que decía el señor Gavilanes, en su esfuerzo de... de congratularse de la acción del Gobierno de la Junta de Castilla y León -que tiene siempre-, que decía del 50 %, con esas cuatro plazas desocupadas por autobús?



A lo mejor es mejor poner de más servicios en horas punta y retirar, que para eso siempre hay tiempo, que no dejar la planificación a un correo diario, y que pueda ser que cometamos errores de una ocupación de más de ese 50 %, por no dejar al usuario sin servicio, y que se convierta en un grave riesgo y, desde luego, no cubra para nada la situación sanitaria que nosotros mismos nos hemos planteado.

Por lo tanto, mire, nosotros creemos que esto se podía planificar y que se debía de haber sacado una planificación eficaz y eficiente, en cuanto al transporte de viajeros en Castilla y León, y no... no se tendría por qué haber esperado a la promulgación de esa estrategia que usted decía, de... que es de limpieza, para el transporte urbano.

Nosotros estamos preocupados, estamos preocupados por este tema, y queremos saber cómo se ha planificado, qué servicios se han incrementado en... en el transporte metropolitano de las diferentes provincias donde está instalado y qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para controlar que se cumpla el nivel de ocupación que establece la Orden 380.

También nos preocupa, al igual que el Grupo Mixto, y nos viene preocupando, y yo le diría que mucho, y continuamente nos hacemos estas preguntas: es la planificación del transporte a la demanda; pero no la planificación del transporte a la demanda que ustedes decían que era del 100 %, se había cubierto las... el transporte a la demanda; ¡pa chasco!, ¡pa chasco! Le recuerdo que el transporte a la demanda, como bien han dicho ustedes, es a solicitud, pa chasco que hubieran dejado alguna solicitud sin... sin atender; máxime cuando el transporte a la demanda lo suelen utilizar la gente que va a los centros de salud, los mayores de nuestros municipios, que se han quedado en casa y no lo han utilizado porque, entre otras cosas, no podían ir al centro de salud, porque era o por una urgencia o por algo muy determinado. Porque, mire, la mayoría, y lo que se ha congratulado la señora consejera de Sanidad, sí que se ha atendido vía telefónica; cosa que ha funcionado muy bien, y que ha venido para quedarse, según ella, en nuestro mundo rural. Por lo tanto, no es un transporte que haya tenido un incremento notable, como ustedes también han reconocido en los datos que ha dado.

Pero sobre todo nos preocupa porque este transporte a la demanda está vinculado con el transporte escolar en el mundo... en el mundo rural. Y, es decir, nosotros aquí se nos hace... tenemos algunas cuestiones: ¿vamos a mezclar, o vamos a volver a mezclar, a niños con mayores? Si se van a volver a mezclar, por ejemplo, ¿se va a garantizar la seguridad de estos? ¿Se garantiza... -no se va- se garantizará la seguridad de todos los usuarios frente a un posible repunte en los meses de septiembre-octubre? Ahora se... se puede establecer, no lo sabemos seguro.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Tiene que ir terminando, señora García.

LA SEÑORA GARCÍA ROMERO:

(Sí, ya termino, señor presidente. Dos minutos). Según los... no lo sabemos seguro, pero, según las previsiones, se iba a abrir los cursos de segundo de Bachillerato y cuarto de la ESO. ¿Se van a juntar a estos chicos con el transporte a la demanda? Si se hace esto, ¿se va a... a garantizar el servicio a... y la seguridad de todos y cada uno de los usuarios?



Mire, creemos que ustedes la desescalada en el servicio de viajeros no la están haciendo correctamente. No creemos que sea con un servicio de correo electrónico... -y termino ya, presidente, se lo prometo- de correo electrónico diario con lo que le tenían que haber hecho. Creíamos que debían de haber ido, para garantizar esta seguridad, mucho más allá de lo que han ido con la ley. Se me quedan cosas en el tintero que en la segunda intervención, desde luego, también lo haré y le preguntaré a usted. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señora García Romero. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor director general de Transportes.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES (SEÑOR SANTOS PÉREZ):

Bueno, muchas gracias por sus intervenciones. Empezaré contestando, y si se me olvida alguna, pues en la siguiente intervención me lo... me lo comentan. Respecto a la intervención primera del Grupo Popular, nosotros sí que estamos trabajando en un plan de choque, fundamentalmente. Ya hemos dado los primeros pasos en ese plan de choque con la habilitación de 17... más de 17 millones de euros, que yo creo que permiten dar un respiro a nuestros concesionarios y que van a permitir colocarse, a lo mejor, con el contador a cero el treinta y uno de mayo, y para ver qué es lo que ocurre en el siguiente semestre. Por lo tanto, sí que trabajamos en ese escenario de plan de choque; un plan de choque que entendemos, por lo que nos ha trasladado el propio Ministerio de Transportes, vamos a... a habilitar también con... posiblemente con fondos estatales, que también harán frente a ese plan de choque. Y yo creo que, desde ese punto de vista, podemos mantener el equilibrio de nuestros concesionarios que... y de los que tienen nuestras concesiones.

Respecto a la dignificación del transporte que ha comentado el representante de la... de la UPL, pues efectivamente, se ha producido una dignificación de un... del transporte, de un sector, además, de la actividad económica que siempre se ha estado ahí, ¿no?, oculto, pero que tiene unos datos económicos muy importantes, es decir, es el... aporta una... a la cifra de negocios del sector servicios, su epígrafe, más que el sector turístico hotelero en Castilla y León. Por lo tanto, estamos hablando de un sector muy importante en Castilla y León, con más de 17.000 empresas de transporte, que, por lo tanto, han quedado ahí.

Me preguntaba sobre la sostenibilidad. Pues, lógicamente, yo, como director de Transporte, he trabajado en... en varios ámbitos en mi actividad profesional, siempre muy vinculado al transporte público y a empresas públicas de transporte; y, por lo tanto, yo siempre soy un defensor de... del transporte público. Lógicamente, lo era en diciembre, cuando había un consenso generalizado sobre esto, y lo sigo siendo ahora. Y sí que me preocupan esas llamadas al uso del... del vehículo privado; y, bueno, y en ese sentido, pues yo creo que todo volverá a su normalidad o volverá a esa nueva normalidad donde el transporte público vuelva a utilizarse.

Me hablaba de la... del... de la creación de itinerarios peatonales en las ciudades y... y de que el transporte público. Yo creo que... que es un camino que se debe seguir, se ha seguido en todas las... en todas las ciudades, y entiendo que la creación



de itinerarios peatonales en las ciudades que convivan con el transporte público pues es una... una medida que se está siguiendo en muchas ciudades europeas y en otras ciudades, lógicamente, sin entrar en cómo se hace, los motivos o las cuestiones. Indudablemente, el que defiende el transporte público defiende el uso de las ciudades por... no por los coches ni por otros medios de transporte que están en boga ahora, ¿no?, otros sistemas de uso.

Hablaba de los EPI, de desamparados. Bueno, nosotros hicimos el esfuerzo que hicimos. El Ministerio de Transportes había dictado una orden donde iba a encargarse del reparto de EPI. Nosotros repartimos nuestros EPI. Fetral fue una de las empresas, a través de asociaciones a través de las cuales se produjo ese reparto, y prácticamente todas las asociaciones pues me agradecieron personalmente, a la Consejería de Fomento, el haber conseguido dar ese material en un momento muy complicado para... para los servicios de transporte. Igual que se hizo con los establecimientos de gasolina, con los... empresas distribuidoras de gasóleo, etcétera, y una serie de empresas que nos demandaron ese servicio. Posteriormente, el Ministerio de Transportes creo que hizo un reparto masivo de... de mascarillas y cubrió todas las... las necesidades del sector; y luego, estamos en una situación en este momento en que el acceso a... a unas determinados... el número de EPI pues es más fácil para... para las Administraciones y para los particulares que en ese momento, que era... lo que había que dar era una respuesta inmediata; y yo creo que el Ministerio la dio y nosotros apoyamos en lo que pudimos, incluso participamos en el reparto con el propio Ministerio, porque así nos lo pidió.

Sobre los taxis. Se... se hizo el reparto a los ayuntamientos capitales de provincia y más de 20.000 habitantes, y el resto fueron repartidos por las Delegaciones Territoriales cuando... a demanda bien de los ayuntamientos o de los taxistas. En ese sentido, se optó por ese modelo porque era el modelo más rápido, y, efectivamente, era muy complicado, y, de hecho, el Ministerio tuvo también problemas de cómo hacer llegar las mascarillas a los... a los transportistas a través de un medio. Ellos utilizaron correo, y hubo también algunas pequeñas críticas, yo creo que no... no muy adecuadas, porque la verdad es que buscaron un... un sistema de reparto. Dárselo a una persona no es fácil, no es fácil de hacerlo. Nosotros optamos por las asociaciones de transportistas, optamos por los ayuntamientos y optamos por dar publicidad a que esas... esas estuvieran a disposición de los... de los taxistas de... de núcleos rurales para que pudieran, en contacto con las Delegaciones, con el Servicio Territorial de Fomento, y si así lo demandan, lo... lo recibieran.

Hablaba del... del transporte escolar -y contesto un poco a todos- de... con el tema de... del compartido. Bueno, en este momento hay unas normas claras dictadas por el Ministerio de... de Transportes sobre la ocupación de vehículos y lo que se debe hacer dentro de un vehículo. Son unas normas que valen para el urbano y valen para el rural; y, por lo tanto, mientras la autoridad sanitaria no... no determine normas diferentes, pues nosotros entendemos que, cumpliendo la ocupación de los vehículos y cumpliendo las normas de utilización de la mascarilla, pues nosotros estamos dando cumplimiento a las determinaciones establecidas por la autoridad competente. Si hay que ir a más o menos, yo creo que la desescalada irá determinando si es necesario establecer nuevas normas de ocupación de los vehículos o no. Lógicamente, esas normas las cumpliremos, y las cumpliremos de la manera que se nos comunique, y de tal manera que, si no hay plazas, pues habrá que poner otro



servicio, lógicamente, y duplicar los servicios, o ver de qué forma, desde el punto de vista escolar, se hace la... esa... esa escalada a los colegios, que, indudablemente, desconozco, porque no está en mi... en mi competencia. Pero, en teoría, en este momento lo que hay es unas normas claras de ocupación de los vehículos y de qué es lo que se debe de utilizar para subir a un transporte público, y nosotros las seguiremos cumpliendo. Lo que esas normas vayan... vayan estableciendo, nosotros nos iremos adaptando a las mismas.

Hablaba del plan de choque, y también le... le contesto un poco... un poco lo mismo, en el sentido de que nosotros hemos dado ya pasos hacia ese plan de choque con esos 17 primeros millones de euros, y, por lo tanto, iremos viendo en el futuro cómo... cómo va avanzando el déficit de explotación, cómo avanza la ocupación de los... de los vehículos, y, entonces, de esa manera, nosotros intentaremos dar respuesta económica con el apoyo, esperamos, de... del Gobierno.

Respecto a la representante de Ciudadanos, pues hablaba del discrecional. Es cierto, el discrecional es quizá el... el sector que ha quedado más descolocado, porque todas las excursiones, todas las actuaciones del transporte discrecional han quedado sin... efectivamente, sin ningún tipo de contenido. Nadie en estos momentos contrata un autobús para hacer una excursión o para hacer un... un viaje. También es cierto que la... la llamada al turismo nacional y... y el hecho de que las fronteras no sean... no se vayan a utilizar, que la gente no vaya a ir a otros países pues pueda servir un poco de acicate a ese transporte discrecional, y a lo mejor pues podemos ver un cambio. Pero en este sentido, en este momento, la verdad es que la situación del transporte discrecional es muy complicada.

Y la... y la situación de los contratos escolares, pues bueno, no me... no me compete a mí como... como Administración. Sé que la educación está tratando con los... con los representantes del sector, buscando soluciones, y... y, en ese sentido, tienen el... el problema de la aplicación del artículo... del Decreto 8/2020, de medidas económicas para el COVID, y... y, en ese sentido, la aplicación de ese Artículo 34.1, que un poco... complica un poco la posibilidad de dar una respuesta, puesto que hay que acreditar una serie de gastos que se han... se han producido para poder tener derecho a esa... a ese resarcimiento económico. Nosotros, como, desde el punto de vista de las concesiones administrativas, tenemos otro régimen jurídico, pues hemos podido avanzar por la vía del déficit de explotación. Yo sigo y sé, por los concesionarios, muchos de ellos que son concesionarios nuestros a la vez son titulares de contratos de educación, pues un poco la... cómo van discurriendo y cómo se va a poder solucionar ese tema. Y, en ese sentido, pues yo siempre estoy a disposición de ayudar en lo que sea, pero, indudablemente, estamos hablando de unos contratos específicos y un régimen jurídico específico regulado por el decreto... Real Decreto-ley 8/2020, Artículo 34.1, y que es... es complicado mantener.

Respecto a... a la representante del Partido Socialista, bueno, la planificación que hemos hecho, hasta la fecha actual, está... está funcionando. Diariamente, nosotros hemos tenido correcciones de demanda... de oferta y demanda en Salamanca, en el metropolitano de Salamanca, que se han... que se han corregido de manera inmediata y se han... y diariamente se está... hoy mismo ha habido una corrección también en el... en el metropolitano de Salamanca. Y, en ese sentido, los operadores y nosotros estamos muy vigilantes, no solo a través del canal *mail*, sino también de



manera directa con los Servicios Territoriales, de esa corrección absoluta de... atentos a cualquier pico o incremento de demanda para corregir la oferta.

Nosotros pensamos, lo pensamos, que era más fácil establecer un mecanismo dinámico y ágil que permitiera cambios y que permitiera que nosotros, como Administración competente -y así lo dice la orden-, diéramos órdenes directas al concesionario de adecuar la oferta a la demanda, a establecer, sobre todo en las horas punta, servicios concretos que en un momento dado pudieran no valer o pudieran verse desbordados y tener esa agilidad inmediata, porque así lo dice la orden. Hemos... sabemos... sabemos claramente dónde se puede producir; en este momento solamente se ha producido en Salamanca en dos ocasiones esos picos de demanda, y les hemos corregido de manera inmediata sin que hubiera problemas. En ese sentido, estamos abiertos a ese tema, pero yo creo que una... una forma dinámica de corregir de manera inmediata, de permitir que los servicios de horas valles pasen a las horas puntas y de permitir que en cualquier momento que haya un pico de oferta... de demanda se establezca una oferta inmediata es... es lo que está dando, en cierto modo, pues un... un resultado hasta ahora, en esta primera fase de la... de la escalada, perfecto. En la segunda fase, en la fase 2, ya hay una obligación exacta de... de dar cumplimiento a la demanda; por lo tanto, están obligados a poner tantos autobuses como se establecen por la demanda que se produzca. En esta primera fase también es cierto que no sabemos cómo se va a comportar. Lógicamente, sabemos que la gente deberá utilizar el autobús para ir a trabajar, fundamentalmente, y por eso esa actuación en las... en las horas punta.

Hemos dado una respuesta dinámica que está funcionando a fecha de hoy. Se ha cambiado en aquellos sitios donde inmediatamente se ha producido esa demanda, y... y hemos ido a algo más dinámico que a algo estricto, rígido, que estableciera el número de servicios, porque tampoco... estamos ante una situación que es muy difícil de controlar, de saber lo que pueda ocurrir... ocurrir mañana. Y esta solución dinámica, que se ha adoptado por otras muchas Comunidades Autónomas, pues está dando unos resultados creo que, por el momento, bueno. No tenemos constancia de ninguna queja, y solamente... y los operadores se han adelantado con la previsión del día anterior, sabiendo dónde se puede producir, a poner nuevos servicios, y yo creo que, en ese sentido, pues está dando los resultados más o menos aceptables. Esto no es una ciencia exacta, la movilidad no sabemos por qué complejos medidas se... se establecen; si mañana el teletrabajo que está implantado en una serie de empresas, de manera inmediata se produce eso, pues nosotros podremos dar ese resultado. Tampoco estamos en... en una condición de hacer rodar autobuses vacíos por las ciudades, porque creo que tampoco es la... la solución; y hemos adoptado las soluciones que hemos visto como mejores de todas las que hemos visto en... en otras... en el de... en el comparado de otras actividades.

Y sobre el tema del escolar, pues le repito lo mismo: nosotros aplicaremos estrictamente las normas sanitarias de ocupación de los vehículos que nos vayan estableciendo, y estaremos estrictamente a esas normas sanitarias. Y, por ello, veremos cuál es la evolución, cuál es la decisión sobre el tema de Educación de entrada a los colegios, y nosotros, con nuestro transporte de prestación conjunta, no veo en este momento cuál sea el motivo... un motivo para suprimirlo; es decir, no... no es... como tal, no hay normas en ese sentido y cumpliremos las normas de ocupación. Hasta ahora es un transporte que ha dado unos resultados excepcionales.



Me hablaba de la demanda, de que... Bueno, efectivamente, no es que nosotros no atendiéramos la llamada, sino que el transporte a la demanda ha estado en unas proporciones de bajada de uso de un 78 %; por lo tanto, se ha usado un 20 %, en unos niveles de ocupación incluso superiores al interurbano normal, al de media y larga distancia de los pueblos. Por lo tanto, se ha usado; es decir, ha habido una bajada importante de viajeros, 27.668 viajeros en este período, pero sí que ha sido usado por... por bastantes viajeros, es decir... Y eso, por lo tanto, ese porcentaje del 78, casi el 80 % de bajada con esas cifras del 20 % de ocupación, pues, efectivamente, hacen que... que sí se haya utilizado; que haya estado ahí y que los que lo hayan utilizado lo han tenido como herramienta. Indudablemente, sabemos que ha habido un 80 % de utilización menor, pero está ahí la herramienta como tal y se ha podido utilizar por la gente. Entonces, sabemos que estos porcentajes, además, que son muy sistemáticos, probablemente sean con gente que lo usaba para trabajar en servicios esenciales o para hacer esa compra obligatoria en pueblos que no tenían... Pero sí que son unos porcentajes de utilización que determinan que están ahí los... como tales.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien, muchas gracias, señor director general. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Gracias, presidente. Mire, señor director, este Grupo Parlamentario Popular solicitó su comparecencia porque para nosotros nos parece especialmente importante la materia de transportes, que ahí coincidimos, lógicamente, con el señor Santos Reyero, al igual que nos parece importante Protección Civil o nos parece importante las telecomunicaciones, con la comparecencia posterior de la directora general de Telecomunicaciones.

Y además, mire, con su comparecencia, señor director, con este sometimiento a las preguntas que le puedan formular los distintos grupos parlamentarios, estamos contribuyendo a que precisamente Castilla y León sea la Comunidad Autónoma de España con mejor valoración en relación a la transparencia en relación al COVID-19.

Mire, anteriormente, en mi primera... en la primera intervención, se nos olvidó hacerle una pregunta, y es que... permítame la expresión, pero ha sido espectacular la bajada en la demanda de viajeros en el transporte público, superior al 90 %. Entonces, la pregunta es: ¿qué estimación se prevé para lo que resta del año en relación con esta demanda de... del transporte?

Y luego, la Junta de Castilla y León, señor director, tiene que liberar fondos adicionales con el objetivo de paliar o de minimizar los efectos directos del COVID-19 en nuestro sistema concesional, pero también sí que le insisto en la necesidad -lo ha manifestado anteriormente- que desde el Gobierno de España también se arbitren fórmulas extraordinarias de financiación a las Comunidades Autónomas. Creo que todos somos conscientes de la urgencia y trascendencia de poner a disposición de las Comunidades Autónomas fondos adicionales específicos para hacer frente al impacto económico derivado del COVID-19, ya que está en juego el sistema



concesional, el tejido empresarial y social del transporte de viajeros en autobús y, con ello, todo el modelo de movilidad en transporte público existente en la actualidad, y que tanto esfuerzo ha costado obtener.

Estos fondos adicionales deben dirigirse de manera urgente a paliar, en primer lugar, la difícil situación de liquidez en que se van a encontrar de manera inmediata los operadores del transporte metropolitano en cuanto se produzca el inicio o el retorno gradual de la actividad económica; por ello la importancia de concretar por parte también del Ministerio fórmulas precisas de financiación al transporte metropolitano, cualquiera que sea la estructura administrativa o configuración jurídica de dicho transporte.

Y, por otra parte, los fondos deben contemplar también la ruralidad de los distintos territorios y la esencialidad del transporte rural, y, de modo fundamental, modelos de gestión –como indiqué antes–, como el transporte a la demanda, que permite esa conexión de los núcleos de población con los centros sanitarios y demás servicios esenciales.

No podemos olvidar, señor director, el impacto del COVID-19 en otros sectores del transporte también, como es el transporte de mercancías por carretera, el transporte discrecional en autobús o el servicio público del taxi, golpeados de manera dura por esta crisis sanitaria.

Ya lo indicó usted en su primera intervención: la pandemia no puede romper el modelo de movilidad que, con grandes esfuerzos, se ha implantado las distintas Administraciones públicas, ni debe servir para acabar con el consenso alcanzado entre todos, como en esa Cumbre del Clima, que ya mencionó, y sobre el futuro de la movilidad que queremos para nuestros territorios; una movilidad basada en el transporte público y en el sistema concesional español como garante de la igualdad de oportunidades entre los territorios y entre el mundo urbano y el mundo rural. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Sí. Muchas gracias, señor Gavilanes. En segundo lugar, por... por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Bien. Mi respeto absoluto a que cada grupo pueda decidir cuál es la comparecencia más oportuna. No he querido tampoco que nadie se sienta dolido con lo que yo he dicho. Yo lo que planteaba era que me parece que igual es más oportuno buscar el futuro que seguir retrocediendo hacia todo lo que ha pasado.

Independientemente de eso, yo hoy me iré contento para casa, entre otras cosas... Y permítanme leerle, señor director general, y espero no meterle en ningún lío, pero lo que decía el secretario general del Foro Internacional del Transporte, hablando de la pandemia y hablando de... de la transformación que se avecina, ¿no?, y pensando en el futuro. Decía: si algo hay positivo, bueno, la contaminación atmosférica ha disminuido notablemente en muchas partes del mundo. Es probable que las emisiones de... de gases de efecto invernadero procedentes del transporte sean en dos mil veinte, a finales de dos mil veinte, un 20 % más bajas en circunstancias



normales. Eso es un aspecto, si se puede buscar algún aspecto “positivo” –entre comillas– de todo lo que nos está pasando.

Y lo digo porque, ante la pregunta que yo le hacía, en el que yo no quería a usted meterle en ningún problema, sobre la necesidad de hablar de la movilidad en las ciudades y de... y de, sobre todo, recuperar... recuperar para los peatones esos centros de las ciudades, que, por cierto, no es algo que se invente este procurador, ni que se invente el director general, sino que es algo que ya recoge la propia ley estatal de cambio climático, es decir, recuperar... sobre todo para aquellas ciudades de más de 50.000 habitantes, recuperar para los peatones determinadas zonas de la ciudad.

Y yo le hacía a usted la pregunta porque, claro, aprovechando la circunstancia, también es importante que sepamos que, independientemente de los proyectos, en los que podemos estar de acuerdo o no... o en desacuerdo, de si este proyecto es más bonito o ese proyecto es más feo o menos vistoso, hombre, hay que entender y hay que recordar la postura del Grupo Ciudadanos y del Partido Popular en la ciudad de León. Y yo creo que es importante, cuando estamos hablando aquí de todos los efectos y del cambio climático, que solo los negacionistas niegan en estos momentos, para que todos recordemos exactamente que probablemente ese cambio climático también ha ayudado a... a situaciones, probablemente, como la pandemia; los propios expertos dicen que puede haber tenido una influencia. Y, por lo tanto, yo saco muy positivo que usted esté de acuerdo, prácticamente, con la mayoría de la gente, excepto aquellos que son ciegos, como son el Grupo Ciudadanos y el Grupo Partido Popular en el Ayuntamiento de León, y sigan todavía optando por no peatonalizar o por no recuperar determinadas zonas para los peatones.

No quiero meterle a usted en ningún... absolutamente en ningún lío, y, por lo tanto, no le estoy haciendo ninguna pregunta. Estoy haciendo una reflexión absoluta hacia lo que algún ciego continuamente está... bueno, está repitiendo, ¿no?, y quería hacerlo porque me parecía que era oportuno, después de esa contestación, en la que usted coincide, realmente, con todas las personas normales que dicen que en estos momentos es importante buscar esa sostenibilidad y esa movilidad peatonal.

Dicho esto, dicho esto, señor director general –y permítame esta reflexión, porque quizás era el momento oportuno–, yo sí que quería decirle: yo no intento tampoco buscar culpables en el tema de la... de los EPI, de verdad, que no... nunca he intentado, porque creo que la situación de la propia pandemia y de la propia enfermedad ha demostrado que, probablemente, nadie... nadie estaba preparado para una situación como esta. Por lo tanto, buscar culpables ahora mismo no significa o no ayuda absolutamente a nada. Lo que sí ayuda es reconocer cuando igual no hemos sido lo suficientemente diligentes, por si acaso, por si acaso en algún momento se... vuelve a suceder. Independientemente, claro, yo... pueden estar muy agradecidos, claro, cuando les llevo... hombre, claro, si estaban desesperados, cuando alguien llega... es decir, cuando usted está en el desierto, cuando alguien está en el desierto, y después de mucho tiempo no ha podido beber y le llevas agua, pues es fácil que estén agradecidos. Yo lo que... lo que pido es que aprendamos de los errores, no... nunca he insinuado ni siquiera que cualquier otra... otro partido político lo hiciera mejor o peor, ni aquí ni en... ni en el Estado. Yo creo que la situación es la que era y, por lo tanto, así la tenemos que plantear.

Y sobre el plan de choque, yo no me refiero al plan de choque que ustedes han planteado, que era necesario, probablemente, y que era fundamental. Yo estoy



hablando de futuro, y hablo de... del futuro más próximo, es decir, de que probablemente necesitemos más esfuerzos, o incluso incrementar la financiación de ese plan de choque para los próximos tiempos, para el próximo año, para el próximo ejercicio, ¿no? No, no, no estoy diciendo que no lo hayan hecho ya, sino que hablo pensando en el futuro. Y, por eso, sí que les pido que... que lo tengan en cuenta, sobre todo para los próximos ejercicios. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señor Santos Reyero. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Blanca Delia Negrete Santamaría.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Bueno, simplemente, nosotros, señor Santos, agradecerle realmente todos los esfuerzos que ha realizado su departamento y la Consejería para intentar paliar pues las... los grandes destrozos que ha provocado en el sector del transporte esta grave pandemia, y agradecer también al sector del transporte, que ha demostrado estar más que a la altura de las circunstancias.

Y, aparte de esto, nosotros sí que queremos hacer especial hincapié en lo que nos ha comentado de algunas posibles ayudas que puedan venir de... de algún fondo estatal para compensar pues estas... estos... para compensar al transporte deficitario. Sí que... sí que le pedimos que, por favor, haga un especial esfuerzo en este tema.

Y nosotros sí que creemos que es muy muy importante seguir luchando en lo que es el nuevo transporte sostenible, que aunque ahora esto ha supuesto un parón, pues que es realmente importante que todo conduzca hacia un transporte sostenible.

Y me gustaría plantearle si puede existir alguna opción para sacar alguna línea de ayudas para la renovación de flotas, ya encaminada hacia un transporte limpio, a causa de... de la pandemia.

Y, sin más, pues nada, darle las gracias por su intervención.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Gracias, señora Negrete. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Mari Carmen Rodríguez Díaz.

LA SEÑORA GARCÍA ROMERO:

Gracias, presidente. Mire, señor director general, tanto usted como el consejero han hablado de un plan de choque, plan de choque del que solo conocemos como medida los 4,2 millones, porque ustedes hablan de 17 millones, que no son los reales, porque 12,9 ya existían de las concesiones. Realmente lo que la Junta de Castilla y León ha puesto encima de la mesa en ese plan de choque son 4,2 millones.

Bien, pues nosotros, en un compromiso de querer de que... ayudar al transporte de Castilla y León, de ayudar a todas esas familias que se ha puesto en riesgo su economía, le vamos a hacer varias propuestas, varias propuestas para que incluyan



en ese plan de choque, que pueden fomentar y que pueden mejorar, desde luego, el transporte en Castilla y León.

La primera, y ya se la hicimos en octubre –no se la hemos hecho ahora, está se la hicimos ya en el mes de septiembre u octubre–, que es que todos los transportes de servicios básicos sean gratuitos para todos los usuarios de Castilla y León. Mire, con esto estamos paliando el problema que usted decía de desuso que puede haber motivado por la pandemia del coronavirus del transporte público, fomentando simplemente que para los servicios básicos el transporte sea gratuito, sobre todo para la demanda, al igual que para el transporte escolar.

Mire, también es imprescindible, para poder organizar y tener un servicio eficaz en Castilla y León, que nos pongamos ya a redactar ese plan, ese mapa del transporte, mapa que llevamos hablando de él desde el dos mil diecisiete. ¿Se acuerda de la empresa aquella que se contrató para hacer un mapa, que desapareció en el dos mil dieciséis? Bueno, pues yo, si quiere, le doy los datos de esa empresa a la que se le contrató por parte de la Junta de Castilla y León para hacer ya ese mapa y para hacer un estudio del transporte, que se llamaba UTE, que se le pagó un dinero, y no poco, y desapareció sin hacer el proyecto y sin hacer el mapa.

Por favor, pongámonos ya. Llevan dando excusas de que el mapa está hecho, de que el mapa se va a publicar, pero en realidad no conocemos ese mapa. Pongámonos entre todos, pero entre todos, entre todas las fuerzas políticas, entre todos los agentes y entre todos los operadores, a realizar ese mapa de movilidad del transporte. Decía el consejero que es urgente; nosotros decíamos que tenía haberlo hecho cuando la ley marca, del transporte, hace un año. Llevamos un año y medio ya de retraso en ese mapa. Por lo tanto, sería fundamental que en ese plan de choque incluyéramos el mapa y estableciéramos ya claramente cuál es... va a ser el sistema concesionario de ese... de ese mapa.

Mire, también le proponemos que queremos un transporte derivado de ese mapa que sea eficaz, que sea intermodal, sostenible y garante para la seguridad en estos momentos de todos los ciudadanos, pero también que sea garante de que ofrece el servicio, como así está establecido en la propia ley, para todos los castellanos y leoneses.

Para ello, queremos pues que el transporte metropolitano se mejore en los servicios que se pueda, que aquellas... aquellos transportes metropolitanos que se está acabando y ya tienen su plazo de finalización ahí, a la vuelta de la esquina, se vuelvan a planificar. Le vuelvo a poner el ejemplo del Consejo Rector de Salamanca, que se está terminando y se ha hecho una prórroga de ese Consejo porque se tendría que haber terminado en el dos mil dieciocho.

Por lo tanto, también queremos que en ese transporte metropolitano, con la... con la situación que se ha dado para los ayuntamientos, como usted sabe... por ejemplo, en el... en el Consejo Rector de Salamanca los ayuntamientos pagan un déficit de explotación de esos transportes metropolitanos, pero han estado tres meses en servicios mínimos; ¿van a asumir ellos el coste?, ¿los va a asumir la Junta?, ¿tiene la Junta pensado algo?

Mire, en el transporte metropolitano de Salamanca se ha hecho una corrección, que es en los bonos mensuales de los usuarios; bonos que en el mes de marzo se quedaron sin poder utilizar por, evidentemente, la paralización del transporte, y sí que



lo... en Salamanca los operadores lo han arreglado poniéndolo a partir del día veinticinco en marcha esos mismos bonos, pero no sabemos si en el resto de provincias se han hecho. Si no se hubiera hecho, ¿qué medidas va a adoptar la Junta para que esto revierta a los... a los usuarios?

Mire, otra línea para el plan de choque: fomentar el ferrocarril, fomentar el transporte por ferrocarril. Transporte más limpio, rápido y eficaz que... que el ferrocarril no hay nada. Pónganse ustedes, y, si quiere, llámenos, y nos tendrá para... nuestra colaboración para estructurar un transporte de mercancías por ferrocarril y de viajeros por ferrocarril eficaz y limpio en Castilla y León.

Mire, usted decía también que hay que hacer acciones del transporte discrecional, pero que no sabe cuáles. Una que le planteamos -ya la hemos planteado en la Comisión de Educación y la hemos planteado también en Turismo y Cultura-: fomentar viajes, dentro de nuestra Comunidad, tanto en el Club de los 70 como en los colegios... para viajes escolares, con transportistas de Castilla y León. Eso haría... creemos que es una economía circular que pondría en valor el transporte público de Castilla y León y ayudaría, desde luego, a los operadores de ese transporte discrecional de nuestra Comunidad.

Hay otras cuatro instituciones en Castilla y León que también se dedican al transporte, aunque ustedes parece...

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Tiene que ir terminando, ¿eh?, señora García.

LA SEÑORA GARCÍA ROMERO:

(Un minuto y termino). ... que lo han olvidado. Son los cuatro aeropuertos de Castilla y León; aeropuertos que no han utilizado ustedes, según pone el consejero, porque no tenían *holding*, es decir, no tenían... o *handling* -perdón-, no tenían un toro mecánico para bajar un palé de mascarillas. Bueno, pues su misión, porque así lo pone... o su mandato, que así lo pone y lo recoge el Estatuto, es fomentar y comprometerse con el fomento y la... y la puesta en funcionamiento de estos cuatro aeropuertos, de los cuales no sabemos por qué la Junta de Castilla y León tiene siempre intereses contra... contrarios a los que tienen los aeropuertos de Castilla y León. Unas veces ustedes los quieren fomentar para el uso de pasajeros, otras veces para mercancías, pero en realidad es que, después de treinta y cinco años, ustedes estuvieron cinco años en unos consorcios en los cuales invirtieron 9.000.000, pero que no han vuelto a hacer absolutamente nada.

Para terminar ya -y ahora sí, de verdad, señor presidente, que ya termino-, mire, creemos que han tenido que corregir errores en el transporte de Salamanca, en el transporte metropolitano de Salamanca, porque no existía la planificación que le pedíamos. Creemos que ustedes... sí que tiene que haber esa coordinación diaria, pero que se podría haber planificado mucho mejor; porque explíqueme usted al trabajador que hoy y ayer llegó tarde en Salamanca a su trabajo porque no pudo montar en el transporte metropolitano que sí que ha cubierto ese servicio y que era un pequeño fallo que se ha corregido sin terminar.



Desde luego, ustedes, que son muy dados a lo de la cogobernanza y a la... y al consenso, miren, si quieren un mapa de transporte, si quieren un transporte eficaz en Castilla y León, dejen de aplicar el lema de “Juan Palomo, yo me lo guiso, yo me... y yo me lo como”, consensúenlo con nosotros, y tendrán un sistema eficaz, eficiente y limpio de transporte en Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Gracias, señora García Romero. Le pido disculpas, que antes le he llamado Rodríguez Díaz, como es... que es el nombre de la portavoz habitual. Le... le informo que ha gastado dos minutos de más en la anterior... [murmullas] ... y otros dos minutos en esta. Pero bueno, en fin. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor director general de Transportes.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES (SEÑOR SANTOS PÉREZ):

Bueno, en primer lugar, voy a ir contestando, son muchas cosas. Señor Mariano, no me quería meter en un lío ni me ha metido. Yo... sabe que soy de León también, ¿no?, o sea, que... En ese sentido, yo he hablado de itinerarios peatonales y de fomento del transporte público; no he hablado de nada más, ni de proyectos ni nada. Por lo tanto, saque usted las consideraciones que... que considere oportunas. Yo me he pronunciado más sobre mi... mi compromiso con el transporte público, mi apuesta por el transporte público y por lo que se está haciendo en todas las ciudades, y que se ha hecho en todas las ciudades antes, durante y que se hará después. Por lo tanto, yo aquí lo que hablo es de la creación de itinerarios peatonales que permitan el uso de bicicleta y el uso de... y el transporte de peatones, que yo conozco. En las ciudades se han venido haciendo desde que yo tengo uso de razón, y en la ciudad donde yo vivo, en León, también es así. Por lo tanto, no hay lío ninguno; yo creo que el compromiso con el transporte público no es un lío para nadie, al contrario, yo creo que es una defensa importante. Y, por lo tanto, en ese sentido, no tengo nada... nada que decir.

Algunas cosas más que se me olvidan. Bueno, con relación a... a la intervención de... En primer lugar, yo no sé cuál es el contrato del dieciséis que no se hizo referente al mapa de transportes. Yo no tengo conocimiento; yo llevo desde el año quince como director general de Transportes, y durante mi legislatura anterior y lo que llevo no ha habido ningún contrato en el dieciséis que no se ejecutara, que se dejara de ejecutar o que la empresa desapareciera, y no... y esas dos empresas de las que me habla, bajo mi... el período en que yo he estado director general, no han... no han estado ahí; o sea, no han realizado ese mapa del transporte ni ese mapa del transporte se ha dejado de hacer. Creo que la cifra... la fecha que da no... no debe ser la correcta, no es el año dieciséis. Eso se lo puedo yo asegurar.

Y respecto a Salamanca, sí que se ha corregido el tema de los bonos y se va a... se va a mirar en todas las... en todas las provincias y se va a hacer. Hemos empezado por Salamanca porque es el primer planteamiento que hemos hecho.

No he entendido muy bien el tema de que el Consejo Rector de Salamanca dejó de... de funcionar en dos mil dieciocho. El Consejo Rector de Salamanca funciona de manera normal como consejo rector, y, por lo tanto, funciona en situación de normalidad. En el año dos mil diecinueve, yo he estado en el Consejo Rector de



Salamanca presidiendo la... la celebración de ese Consejo, ¿eh? [Murmillos]. Pues que quede claro que yo he ido a presidir ese Consejo y... y allí están los representantes (ayuntamientos, usuarios, asociaciones de vecinos, sindicatos), y el Consejo Rector de Salamanca sigue... sigue funcionando con plena capacidad. Es más, ahí hemos autorizado la bajada de tarifas. Por lo tanto, no sé bien a qué se refiere. [Murmillos]. Es un órgano creado que yo creo que no tiene... no está sometido a vigencia, otra cosa es que las concesiones tengan la vigencia. En todo caso, está funcionando correctamente, adoptando acuerdos, y adoptando acuerdos como fue la bajada de las... de las tarifas y de los bonos, y el establecimiento del bono joven.

Más cuestiones, respecto a que... a que con el tema de... se haya producido un error y... No son errores; el hecho de que se pueda corregir la demanda no se produce porque haya errores, se produce cuando los operadores consideran que es muy probable que... que pueda volver a haber ese problema. Y, en ese sentido, lo que se hace es corregir en cuanto se ven los picos de demanda. Por lo tanto, yo no considero que se haya corregido en tres ocasiones la demanda, y haya aumentado la oferta en el metropolitano de Salamanca sea un motivo de un error o deje de ser un error. Es simplemente un apercebimiento del operador de que, en determinados puntos de vista, según va evolucionando la demanda, se pueda producir tal... tal circunstancia.

Ha hablado también de los ayuntamientos, de lo que van a pagar. Bueno, lo que van a pagar los ayuntamientos no lo sabemos. Yo creo que, como siempre se hace en los distintos consejos rectores, a final de año veremos, en el último trimestre, cómo quedan las cuentas. Hay ayuntamientos que tienen contratos muy diferentes: hay ayuntamientos que tienen contratos-programas por lo que pagan una cantidad, hay ayuntamientos que pagan por el incremento de expediciones sobre el mínimo concesional y hay ayuntamientos que pagan por la diferencia entre ingresos y costes. Indudablemente, de lo que nosotros aportemos dependerá mucho de lo que tengan que pagar los ayuntamientos. Con la aportación de 4,2 millones, si nosotros cubrimos la parte de los ingresos de este período, nos encontraremos con que eso también va a aportar... va a tener mucha incidencia en los ayuntamientos. Por lo tanto, la determinación de cuánto van a pagar o no van a pagar los ayuntamientos en el metropolitano se hará -como se hace siempre- en el... en el último trimestre del año, en las reuniones de los consejos rectores de los distintos metropolitanos, cuando se presenta el cierre de cuentas y cuando se presenta el avance presupuestario para el siguiente año. Por lo menos, en ese sentido, sabremos cuánto se ha pagado, porque las aportaciones que nosotros hagamos a los... a sufragar ingresos y a sufragar costes inciden de manera muy especial en muchos ayuntamientos que pagan sobre el mínimo concesional, y, por lo tanto, hay servicios que no se han prestado porque se han reducido los servicios y están por... por debajo del mínimo concesional; otros con contratos-programa, que hacen por vehículos/kilómetro, y que no se han rodado esos vehículos/kilómetros, y que, probablemente, habrá que ver qué tienen que pagar; y otros que tienen contratos-programa de un pago determinado. Por lo tanto, son situaciones muy distintas, que también dependen si la empresa ha estado en ERTE o no ha estado en ERTE. Y, por lo tanto, son muchas circunstancias que determinan que sea al final del año cuando nosotros hagamos un balance y nos sentemos en los consejos rectores y lleguemos a los acuerdos que sean precisos. Por lo tanto, en este momento nosotros planteamos el funcionamiento de los consejos rectores de la misma manera que la hemos hecho año... todos los años con los presupuestos.



Y no sé si me queda alguna cosa más por contestar. Creo que no, no sé... Darles las gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Bien. Pues terminado... -gracias, señor director general- terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador quiere intervenir? *[Murmulllos]*. Que no haya actuado como portavoz. Es que el turno se abre para los que no han intervenido ya como portavoces. *[Murmulllos]*. ¡Ah!, vale. Bien. Pues si no hay ninguna... si no hay ninguna pregunta, agradecemos al señor director general de Transportes que haya comparecido en esta Comisión para dar todas las explicaciones.

Y nada más. Se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas veinticinco minutos].